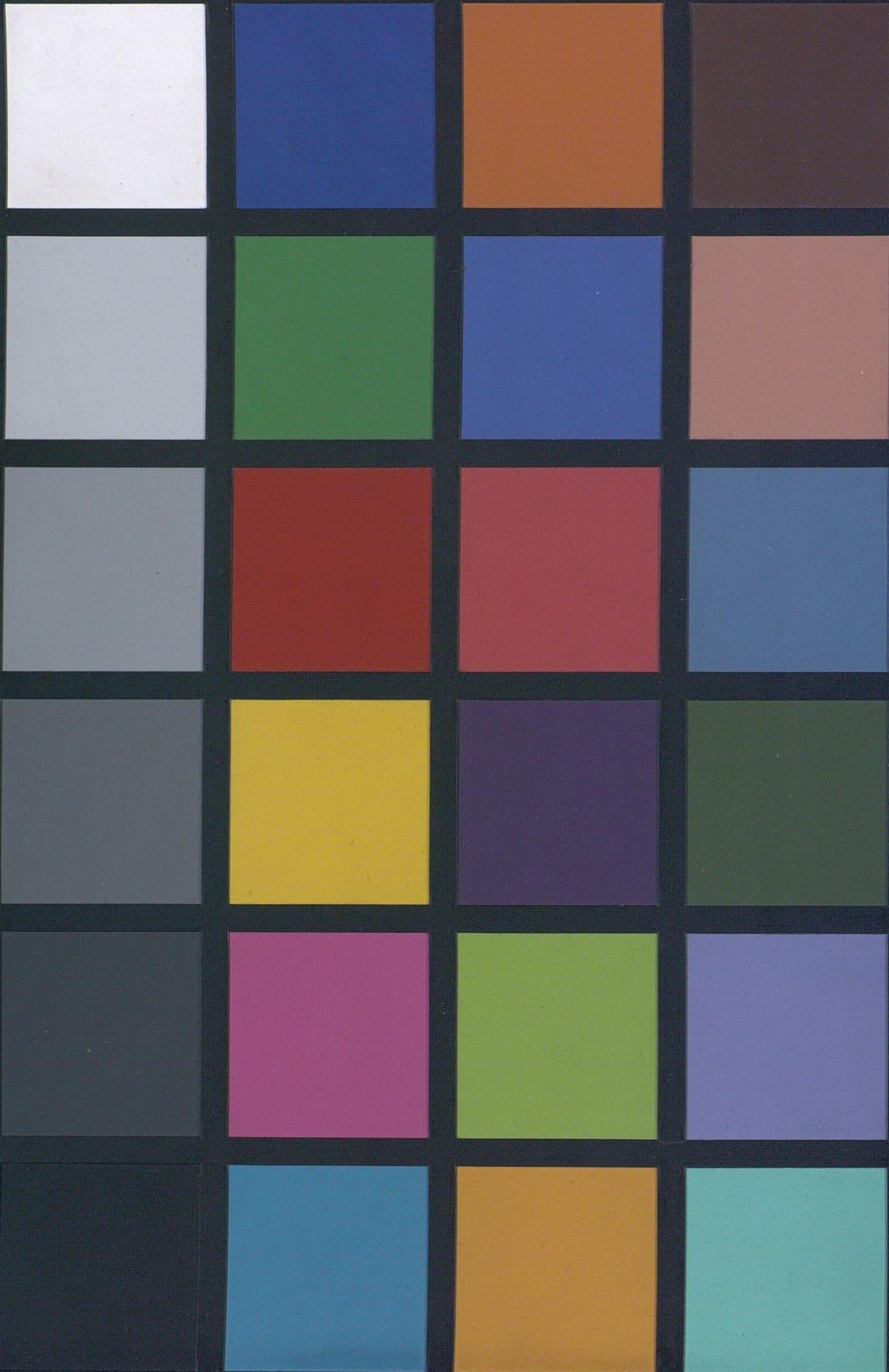


x-rite

colorchecker CLASSIC



100mm

M.C.D. 2022

11413 A-483 (6)
1146338

ANTIGÜEDADES

DE

TARAZONA

POR

Don Justo Zugarramurdi

abogado del ilustre colegio

de

ZARAGOZA



ZARAGOZA

Imprenta de *El Diario Católico*.

1881.

46

M.C.D. 2022

Varios

AFA-00146

M.C.D. 2022



A-483

T 113539

C. 1140202



M.C.D. 2022

T11413

611463378

A-483 (6)

ANTIGÜEDADES

DE

TARAZONA

POR

Don Justo Zugarramurdi

abogado del ilustre colegio

de

ZARAGOZA



ZARAGOZA

Imprenta de *El Diario Católico*.

1881.

Es propiedad del autor.

B. G. M. est

H. Director de W. Diario en
Amos

By comp.

W. autor
J

Qua 20^o Punal Pua

INTRODUCCION.

Cayo Plinio segundo en la Introduccion de sus Libros al Emperador Tito Flavio Vespasiano, dice:

«Cosa es dificultosa dar novedad á las cosas viejas, autoridad á las nuevas, lustre á las desnudas, resplandor á las que están en tinieblas, gracia á las infelices y crédito á las dudosas..... Y así, cuando no se puede alcanzar ó hacer, solo haber querido, es obra grandemente magnífica.»

Si al ordenar este Museo de Antigüedades turiasonenses, hemos conseguido superar aquellas dificultades, juzgue el lector. Entre tanto, válganos nuestra buena voluntad.

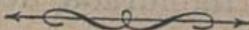
INTRODUCTION

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the book. The second part is devoted to a detailed study of the various aspects of the subject. The third part is devoted to a study of the various aspects of the subject. The fourth part is devoted to a study of the various aspects of the subject. The fifth part is devoted to a study of the various aspects of the subject. The sixth part is devoted to a study of the various aspects of the subject. The seventh part is devoted to a study of the various aspects of the subject. The eighth part is devoted to a study of the various aspects of the subject. The ninth part is devoted to a study of the various aspects of the subject. The tenth part is devoted to a study of the various aspects of the subject.

LIBRO PRIMERO.

PRIMER PERÍODO.

TARAZONA CELTIBÉRICA.



CAPÍTULO PRIMERO.

LA CELTIBERIA.

Entre los diferentes pueblos que ocupaban la España, antes que extrañas gentes vinieran á explotar las riquezas de su suelo escondidas á la ignorancia y sencillez de los indígenas, descuella sobre todos uno memorable en la Historia general de nuestra patria. Es la Celtiberia, que asentada en el corazon de la Península extiende sus brazos al Oriente y al Septentrion, dominando las dilatadas y fértiles llanuras del Ebro, como antemural inespugnable contra los invasores y guardian

protector de vecinos más débiles y expuestos á ser subyugados. Son los celtíberos los mas constantes defensores de la independendencia y primero contra Cartago y despues contra Roma victoriosa de su rival oponen el génio guerrero de sus hijos; aquella raza invencible mantuvo quebrantado el orgullo de Roma más de 200 años, y solc cuando Numancia extinguió la postrera llamarada de las cenizas en que sepultó su heroismo, se sometió, no sin condiciones, á las legiones de la Metrópoli del mundo.

No obstante la antigüedad han podido los sábios describir sobre el mapa con exactitud casi matemática las fronteras de la Celtiberia, en las que Tarazona ocupa un lugar importantísimo tanto por lo estratégico de su posición, como por las relaciones comerciales y políticas con las naciones vecinas.

Estrabon y Plinio fijaron los cuatro puntos cardinales de la region Celtíbera: al Septentrion el Idubeda; al Mediodia el nacimiento del Guadiana; al Oriente Ségorbe y al Occidente Clunia. El Idubeda indicado por Estrabon como límite septentrional es la gran cor-

dillera que partiendo de la Cantabria en Fontibre (Fontes Iberi) se extiende paralela á este río, segun expresion no exacta del geógrafo citado, para terminar en el Mediterráneo junto á Tortosa. Ptolomeo divide en dos secciones el Idubeda y á la Occidental que forman el Moncayo, Urbion y Oca llama Ebulio.

Tomandó como punto de partida á Segorbe, que Plinio llama *Caput Celtiberiæ* no por ser capital de la Celtiberia, sino por señalar el principio de esta region por aquella parte, pasa la línea fronteriza por la Sierra de Spandan al Campo de Cariñena, comprendiendo en la Confederacion celtíbera á Turolium (Tuel) y Nertóbriga (Calatorao): aquí termina el Idubeda oriental. A través del Jalon sigue la frontera entre Alabone (Alagon) y Búrsada (Borja) hasta Cascantum (Cascante). Es muy probable que los pueblos ribereños situados entre el Jalon ó Alagon y el Queiles ó Tudela fueron parte de la Confederacion celtíbera, como la semejanza de raza y posiciones topográficas respectivas lo indican, hasta que por las guerras de Sertorio se aliaron á la Vasconia. Cascante fué vascona. Tarazona siempre

celtíbera; pudiendo asegurarse que la misma línea divisoria que hoy separa á estas dos antiquísimas ciudades, y á los navarros y aragoneses en los términos de Monteagudo, separó á los antiguos celtíberos turiasonenses de los vascos cascantinos, siendo hermanos en su origen todos los que riegan del rio Queiles.

Desde Cascante hácia Occidente el mismo término actual de Tarazona marca la frontera celtibérica; ésta se adelanta al Septentrion en forma de ángulo hasta Hitero (Fitero), en donde terminaba la vecindad de los vascos, como hoy la de los navarros y empezaba la de los pelendones, que son hoy los castellanos. Así, pues, el monte Yerga llamado Alto monte en la division eclesiástica de Wamba, es el *hito*, *hitero* ó mojon de las tres nacionalidades, celtíberos, vascos y pelendones, siendo entonces como en la Edad media y más tarde Tarazona el *trifinium* de Aragon, Navarra y Castilla, y el célebre campo *Susano* hospedaje de tres reyes, que sin salir de sus dominios comieron á una misma mesa.

El pueblo más próximo de los Pelendones

era Aregrat (Agreda), y no lejos estaban la inolvidable Numancia (hoy Garray) y la célebre Augustóbriga (Muro); continuando la línea de los Pelendones hasta la parte más meridional de las Sierras de San Llorente, donde nacen el Duero y Arlanza hasta Clunia (Coruña del Conde) fin occidental de los celtíberos, según Plinio. Desde Clunia, atravesando el Duero por Aranda entre Rauda (Roa) de los Váceos y Uxama (Osma) de los Arévacos, sigue la Celtiberia por Peñafiel y las Navas hasta el Eresma y Segovia y por Navacerrda, Miraflores de la Sierra é inmediaciones de Espinosa é Hita á Sigüenza. Entre esta ciudad y Arcóbriga (Arcos) se separan los celtíberos arévacos y los celtíberos *præstantiores*, más principales, así llamados por no llevar aditamento á su nombre primitivo. De Arcos corre la línea á buscar el nacimiento del río Mesa cerca de Cofrentes, atraviesa el Tajo por Valtablado, desciende por la ribera, abraza á Aranjuez, avanza hasta Toledo y pasando por Condaburum (Consuegra) se introduce en el Guadiana. En las lagunas de Ruidera márcase la frontera

en direccion de Occidente á Oriente buscando las márgenes del Júcar y encontrándolo cerca de Pozorabio en su confluencia con el rio de *Tarazona de la Mancha*, asciende por el Cabriel y frontera de Valencia para terminar en Chelva y Segorbriga (Segorbe), que ha sido nuestro punto de partida.

Los contornos geográficos de la Celtiberia nos hacen observar que Segorbe y Tarazona eran los dos puntos diametralmente opuestos, más distantes y avanzados, aquel sobre el Mediterráneo y éste sobre el Cantábrico. Y merece consignarse una extraña coincidencia, cuya razon nos es desconocida y no hemos podido explicar aunque nuestra curiosidad agotó todos sus recursos. Dentro de la Celtiberia, en opuestas fronteras, se encuentran dos antiquísimos pueblos que tienen igual nombre, Tarazona de Aragon y Tarazona de la Mancha, y es más rara esa identidad si observamos que los dos Tarazonas, además de ser fronterizos, son *trifinium* ó triple límite de naciones distintas é independientes; á saber: Tarazona de la Mancha, límite meridional de los Celtiberos, toca á los

Oretanos y Lobetanos, á semejanza de Tarazona del Queiles, que vimos fué vecina de los Vascos y Pelendones.

CAPÍTULO II.

ORIGEN FABULOSO DE TARAZONA.

Son los pueblos por instinto de vanidad orgullosos, y por ende propensos á explicar su origen por lo grande, sublime, heróico y hasta por lo divino. Y cuando tan excelso principio no puede fundarse en la verdad de la historia, como sucede siempre, encárgase la imaginacion de los poetas de revestir con bellezas ideales la prosa de la realidad.

No sin provecho cantó la musa glorias exageradas ó mentidas. Que si nobleza obliga, en muchas críticas ocasiones los pueblos excitaron su entusiasmo por la patria con el recuerdo de aquellas imaginadas grandezas, cuya memoria despierta al honor dormido é impulsa al amor propio para heróicas acciones. Merecen bien de la patria los poetas que cantaron tan altos nacimientos é hicieron fe-

lices á los pueblos, cuya sencillez no vió desvanecida tan dulce ilusion con el acero de la critica, que rasga sin compasion los finos encajes con que la poesía envolvió en mantillas á pueblos recién nacidos para dejarlos desnudos como hijos humildes de la mortalidad.

Tarazona en sus buenos tiempos tuvo exaltadas imaginaciones que la tejieron coronas de gloria cantando las proezas de sus primeros padres, y fueron estos tantos y tan distinguidos, que solo Roma con Rómulo, y Remo, y la Loba, y Cartago, la hija de Juno pudieran hacerla honrosa competencia. Pero no debemos despreciar la fábula, que nunca es invencion gratuita de la mentira; porque es un enigma más bien, en cuyo fondo se oculta algo noble y grandioso que, siendo verdad, no acertamos á distinguir. Las fábulas turiasonenses revelan que la *Ciudad del Chalibs* pudo permitirse el lujo de la Mitología, llamándose hija de Héroe y que á tal licencia precedió indudablemente señalada grandeza y poderío.

*
* *

Las armas y blasones de Tarazona se forman con un Cuartel en que campea un Castillo, de cuya torre superior nacen dos sarmientos de vid cargados de hojas y racimos que se inclinan simétricamente á los dos lados del muro hasta llegar al suelo. A este cuartel primitivo se agregaron despues las barras de Aragon y las lises de Borbon, éstas como premio de constancia y lealtad al rey Felipe V en la guerra de sucesion, en la que Aragon siguió el partido del archiduque. Rodea al escudo esta inscripcion: *Tubal Cain me fundabit; Hercules me reedificavit.* Como recuerdo de esta leyenda se ven tres grandes y toscos relieves en la fachada de la casa de Ayuntamiento representando á Hércules desquijando á un leon y á Caco huyendo con un buey sobre los hombros. En el *Salon de Obispos* del Palacio Episcopal se lee al pié del retrato del célebre Obispo Calvillo (D. Pedro), esta inscripcion: «*Hic primus hanc *Herculis* ar-
cem et olim Regiam Aulam, Ecclesie Patrimo-
nio cumulavit.*» Estos son los testimonios que guardan una tradicion vigorosa, á la que se han consagrado armas, lienzos y esculturas.

La tradicion fabulosa dice: Tarazona fué fundada por Tubal Cain, hijo de Sella, mujer segunda del bigamo Lamech y hermano de Noema. Este Lamech, hijo de Mathusael de la línea de Cain, no ha de confundirse con otro Lamech, padre de Noé y descendiente de Seth. El Génesis, despues de referir la sucesion de Lamech, dice: «Sella quoque genuit Tubal Cain, qui fuit maleator in cuncta operacris et ferri.»

Por consiguiente, Tarazona es anterior al Diluvio, pues que su fundador es anterior ó contemporáneo de Noé.

Esta atrevida opinion que pasando los límites de lo inverosímil toca en lo absurdo, es sostenida con empeño por el reverendo Padre Arg aiz en su obra *La Soledad Laureada*, inspirada en fuentes tan desacreditadas como los Crónicones de Beroso, Ocampo y otros, y la defiende alegando como fuertes argumentos las inscripciones y alegorías que hemos referido; y girando en un círculo vicioso dentro del que se prueba la verdad histórica por el testimonio inscrito ó alegórico y éste por aquella. Y queriendo reforzar esos argumen-

tos apela á congruencias tan cándidas como estas.



Antes del diluvio estuvieron pobladas Italia, Francia y España, así como el resto del mundo; porque desde la creación hasta la catástrofe universal trascurrieron 18 siglos de robustas generaciones. Ciertamente; ¿pero es también cierto que antes y después del diluvio fuera igual la configuración de los montes, mares y continentes? Y admitiendo el antecedente histórico del P. Argaiiz dedúcese el consiguiente que se trata de investigar; que es, si Tarazona existió antes del cataclismo universal?

Añadé el aludido escritor que Tubal Caín fué el primer forjador de hierro, y como el Moncayo con sus venas de ese metal y el Queiles con el temple privilegiado de sus aguas ayudan admirablemente á la industria de la ferrería, no es extraño que el nieto de Caín asentara sus reales á las márgenes de ese río. ¡Cuántos pueblos se apoyarían en semejante razonamiento para encadenar su ge-

neología con Cain, por medio de su nieto Tubal!



El Padre Ranzón, autor anónimo de *Las Glorias de Tarazona* no puede admitir que tenga Tarazona origen tan maldito como el de un Cain y suprimiendo el Cain da á Tubal el apellido de Japhet y trasforma la inscripción «*Tubal Japhet me fundabit;*» arrogándose facultades que no tiene para alterar la leyenda tan antigua.



Ambos escritores pertenecen á la escuela de los llamados tubalíticos, segun los que, Tubal, hijo de Japhet, vino *personalmente* á poblar á España, fundándose en un pasaje de Flavio Josefo, el que en sus *Antigüedades judáicas* dice: «Thovel señaló asiento á los thovelianos, que al presente son iberos,» palabras que significan que mandó repobladores.

«Hércules me reedificavit.» Destruida la ciudad tubalítica por las aguas del diluvio, Hércules la reparó y para memoria eterna de

su dominacion construyó el alcázar hercúleo, que de residencia real fué convertido por don Pedro Calvillo en Palacio episcopal. Este Hércules fué el famoso llamado Egipcio, que señoreado de España clavó en la garganta del estrecho de Gades las columnas herculianas con las palabras *non plus ultra*; que mató á los Geriones ingratos é hizo asiento en la ciudad destruida del Chalibs, coronándola con su inexpugnable alcázar; hijo de Osiris, rey de los argivos. Vino á España contra el usurpador Gerion, al que mató en descomunal batalla, y mostróse despues generoso con los hijos de su víctima, repartiéndoles el imperio. Mas estos, ganosos de vengar la sangre de su padre, y no rendidos por la generosidad del matador, alzáronse contra Hércules, obligándole á que en singular combate matara á los tres Geriones ó como las consejas dicen, á un Gerion con tres cabezas.

*
* *

La vid que sombrea las almenas del castillo ha tenido tambien un misterioso origen.

Parece que por los años 1800, antes de Je-

sucrismo, una sequía general de 27 años según unos, y de 13 según otros, afligió á España. Solo el Ebro y el Guadalquivir conservaron húmedos sus lechos. Sucumbió toda vegetación, y los españoles acosados por el hambre emigraron dejando desierta la España. Cuando la lluvia volvió sobre este suelo árido, pulverizado y abierto, tornaron los españoles á su tierra, en la que no hallaron ni una planta ni una flor. Entonces los turisonenses fueron privilegiados y su suelo bendito; porque encontraron una vid fresca y lozana, lo que tanto celebraron, que desde entonces unieron al castillo de su escudo los sarmientos de la vid.

No discutiremos el hecho histórico en que se funda esta tradición, ni es inverosímil que en medio de pertinaz sequía se mantuvieran lozanos los sarmientos de la vid en el terreno de Tarazona, filtrado por las corrientes del Moncayo. Pero cuando natural y sencillamente reciben las cosas una explicación; ¿para qué invocar sobrenaturales y maravillosos argumentos?

Muchas villas y ciudades adoptaron por

enseña de sus armas los instrumentos de la agricultura ó los frutos más preciados de sus campos. ¿No es muy natural que Tarazona, belicosa en su principio se diera despues á la agricultura, y que esta nueva fuente de prosperidad la moviera á unir al símbolo de la guerra el símbolo del trabajo agrícola más reproductivo, como es para los turiasonenses la viña? Esto nos prueba que la ribera del Queiles fué siempre rica por sus vinos, y que la viña fué de muy antiguo tiempo el objeto de los afanes del labrador de Tarazona.

*
* *

Corria valioso el cuento de la lucha entre los titanes y los jigantes que Ovidio embelleció con su estro divino y pasando como una verdad, no faltó quien tuviera la loca pretension de fijar el campo de aquella titánica lucha en Aragon y no lejos de Tarazona, cuando al abrir los cimientos de Santa Ana, convento que aun existe en un cerrado propio de un D. José Lamata, se descubrieron unos esqueletos colosales, como tambien sucedió en el convento de la Merced. Bastóle

este descubrimiento al P. Argaiiz para que, viendo en aquellos huesos los restos de los jigantes, diera á la fábula de Ovidio carta de naturaleza en la historia de Tarazona.

El P. Maestro confundió sin duda el esqueleto de un Megaterio con las reliquias de un jigante de forma humana.

*
* *

Hemos visto en el frontispicio de la casa Consistorial un relieve representando á Caco. El verdadero nombre de ese famoso ladron fué Licinio y su patria la Celtiberia, 427 años despues de la muerte de los Geriones. Contra Palatuo, rey de España, se rebeló Caco con gentes de Tarazona, y victorioso en formidable batalla que se libró en las faldas del monte en que Chalibs nace, se posesionó del reino, legando su nombre á la montaña que se llamó Mons Cacum y despues Mons Cayum. La cueva de Los Fayos que aun se nombra *Cueva de Caco*, fué su madriguera antes de su afortunada rebelion.

La historia de Caco es la continuacion de la herculiana reedificacion de Tarazona, y

nos parece que los turiasonenses quisieron perpetuar en los relieves que explicamos y que no son anteriores al siglo xv, los más señalados hechos de las heróicas leyendas de Hércules, de los cuales, segun Ranzón, es uno el de Caco.

Cuando Hércules volvió á Italia dejando en España á su hijo Hispan, llevó consigo muchas vacas. Hospedóse en las faldas del Aventino bajo el techo de Ebrando, que tenía un esclavo llamado Caco, membrudo, valiente y ratero. Este robó á Hércules cuatro vacas y las ocultó, llevándolas en hombros, para evitar el rastro, en una cueva. Mas inquietos los animales por el hambre, denunciaron su clausura con sus bramidos y Hércules las recobró descubriendo y castigando al ladron, á quien mató.

CAPÍTULO III.

PRIMEROS POBLADORES.

La índole de nuestro ligero trabajo no permite una discusión detenida sobre el punto tan controvertido en la Historia acerca de quiénes fueran los primeros que después de la dispersión de las gentes repoblaron á España. Siguiendo la opinión más autorizada, creemos que aquellos fueron los Iberos. Dejaremos también á los sábios íntegra la cuestión sobre si los Iberos procedían del Norte de Europa ó de la parte septentrional del Africa, como recientemente ha sostenido Mr. Paul Brocca en sus nuevos descubrimientos antropológicos de las Provincias Vascongadas.

Alois Heiss describe las dos razas originarias de los celtíberos con los caracteres siguientes: «Los Iberos... teint basané et les

cheveux touffus; los Celtas... le teint plus pale et le cheveux flottants.» Este anticuario, confirmando antiguas y respetables opiniones asegura que la lengua de los Iberos fué la vascongada, y que esta fué la de los primeros españoles. Por eso dicen con Humboldt, Saulcy y otros filólogos que para descifrar las leyendas de las monedas celtíberas es necesario acudir al vascuence y con él puede ser descubierto el origen etimológico de muchísimos nombres de pueblos y lugares.

Los íberos se establecieron en las riberas del Ebro, entre el Pirineo y la margen izquierda de ese rio, y entre su margen derecha y el Idubeda. Estacionados en el país, turbó la paz de sus costumbres pastoriles una invasion que se derramó por el Pirene disputando la posesion de la tierra ibérica: fueron los celtas más inquietos y aguerridos. Pasado el Ebro hicieron estos su primer asiento en las faldas del Idubeda occidental, donde está Moncayo, y donde, como dice Mariana, *se goza de un cielo apacible y alegre y donde estaba Tarazona que hoy se vé y Nertóbriga y Arcóbriga, que han faltado.*

Los celtas se impusieron á los antiguos moradores y una buena parte de aquellos se aliaron con estos, formando la nueva familia celtíbera, que permaneció en el centro de la Península, á la vez que otra gran parte continuó su incursión al Occidente, conservando la pureza de su raza céltica.

Estos antecedentes abonan la opinion de los que dicen que los primeros pobladores de Tarazona y Somontano fueron íberos. Y en verdad que la gallardía del Moncayo y la fertilidad de sus valles, con manantiales abundantes, convidaban á levantar sus tiendas á orillas del Queiles alegre y bullicioso. Si además, como ha dicho Heiis, la lengua de los Vascos fué la que los íberos hablaron, y esa lengua dió los más antiguos nombres que se hallan en la comarca, no falta razon á los que pusieron el origen de Tarazona en los íberos.

Quisiéramos retratar con todos sus detalles los tipos de aquellos hombres que echaron el primer fundamento de la ciudad turiasonense; que muy justificada es la curiosidad del hijo que desea conocer el rostro del padre que no vió. Mas, á falta de medios directos

que nos proporcionen una imágen exacta, habremos de suplirlos por otros indirectos que nos aproximen á la verdad, siéndonos conocidos el gobierno, la religion y costumbres comunes á todos los celtíberos, en los cuales pequeña variacion pudo introducir la influencia de la localidad.

Los celtíberos, como los cimbrios y los cántabros, cifraban su gloria en perecer combatiendo, y consideraban afrentoso morir de enfermedad. Adoraban á un Dios sin nombre, al que festejaban en noches de plenilunio bailando en familia á la puerta de las casas. Esto no obstante, tributaban culto á *Elman* ó *Endovellico* y otras divinidades.

El traje celtíbero consistia en una ropilla de color oscuro, fabricada con lana de sus ganados, con una capucha que le dió el nombre, despues del trato con los romanos, de *sagum cuculatum* (sayo con cogulla): esta les servia para cubrirse la cabeza, cuando no llevaban el casquete adornado con plumas y garzotas. Un pantalon ó calzas muy estrechas y un collar completaban su vestido ordinario. Es de advertir, que como estas noticias nos las su-

ministran escritores romanos, es probable que así fuera el traje celtíbero en su época más próxima á la dominacion romana; y en efecto las medallas de ese tiempo ofrecen bastante parecido.

En la guerra usaban espada de dos filos, venablos y larga lanza. Presentaban la batalla en campo abierto; interpolaban la infanteria con la caballería, la que en terrenos escarpados echaba pié á tierra y se batía con igual destreza que los peones. La táctica consistia principalmente en formar un triángulo, al que los romanos cobraron miedo y llamaron *cuneus*. Las mujeres celtíberas fueron de género varonil y acompañaban á los hombres en la guerra (1).

*
* *

Fué Tarazona, como la mayor parte de las ciudades celtíberas, un estado autónomo dentro de la confederacion celtíbera, á la que se unian aquellos pequeños estados por los comunes intereses amenazados continuamente

(1) Historia de España, por Lafuente, tomo I.

por vecinos levantiscos ó extranjeros explotadores y por los vínculos de raza, costumbres y religion.

Gobernaba la ciudad un Régulo que al principio fué electivo y despues hereditario en familias distinguidas. Las leyes fueron las costumbres tradicionales y en tan corto número, como el organismo sencillo de la ciudad y de la confederacion lo reclamaban.

Tan estrechos lazos de hermandad no fueron obstáculo á disturbios interiores entre unas y otras ciudades. Tal vez á estas disidencias de familia se debieran los desprendimientos que la confederacion sufrió por la parte de Tarazona con la desercion de Cascante, Fitero y Gracurris, que existió cerca de Corella, dominadas por los vascos. Tambien cerca de Mallen tuvo Tarazona la vecindad de otra ciudad celtibera que desapareció: llamóse *Belsinum* ó *Balsio*.

CAPÍTULO IV.

ETIMOLOGÍA DE TARAZONA, MONCAYO Y QUEILES.

Sucede siempre que de la etimología de los nombres se deriva la razon de ser de los mismos, y que á través de las diferentes dominaciones que un pueblo ha sufrido, los primitivos nombres han tenido que padecer trasformaciones por las lenguas, que á la originaria se impusieron y por la diversa pronunciacion.

El autor de *Las glorias de Tarazona*, de acuerdo con Poza, dice que Tarazona en lengua armenia significa *Ayuntamiento de Pastores*.

Cortés y Lopez fijan su significacion etimológica en la de *Toro-robusto*: Mendez Silva en *Tiria-ausonia* por ser sus fundadores tirios y ausonios.

*
* *

Los monumentos más antiguos del período celtibero son las monedas. En estas se escribe  y  que se traducen á nuestro alfabeto por Trsau y Triasu ó tambien por Orsau y Ouriasau.

Ya fuera porque los celtiberos elidieran fácilmente las vocales, como los hebreos, ó porque pronunciaran realmente *Triasu*, parece cierto que ese nombre se suavizó en el de *Turiasu* y *Turiasco*.

Idacio en su *Crónica* escribe *Turiasson*; el anónimo de Rávena-*Tyriassone*.

Los visigodos escribían *Tyrazona* y *Tirassona*. Se sostuvo constante esta pronunciación hasta el siglo XIII, durante la dominación árabe y aun después de la Reconquista, como puede verse en documentos de aquellas épocas. Pero á la mitad del siglo XIII se alteró nuevamente la pronunciación, debiéndose probablemente á que en esta parte de Aragón, así como en Castilla, iba formándose el romance precursor de la bella habla castellana.

El cambio de la palabra *Tyrazona* en *Tarazona* procedió especialmente de Zaragoza después de la primera mitad del siglo XIII. Pues

que al mismo tiempo que los Obispos de Tarazona escribían Tyrazona ó Tirassona, en los documentos coetáneos de la Cancillería de Zaragoza se escribe *Tarassona* y *Tarazona*.

Atribúyese esta variación que se ha perpetuado hasta nuestros días á los catalanes, lemosines y montañeses, que mantenían gran comercio con nuestra ciudad: aquellos con su acento peculiar y fuerte pronunciación alteraron la palabra.

En resúmen: el nombre de Tarazona ha pasado desde su origen por las siguientes variaciones: Trasau-Triasu-Onriasau-Ouriaso Turiasu-Turiaso-Tyriason-Turiasson-Tyriasone-Tyrazona-Tirassona-Tarassona y Tarazona.

*
* *

Como indicamos arriba, los más notables filólogos modernos convienen en acudir á la lengua vascongada para buscar la raíz etimológica del nombre de Tarazona ó Turiaso. Unos lo deriban de la radical *Ituria-so*, otros de la *Ouria-so*. En el primer caso significa *la gran fuente*, de *Ituria*, fuente y *so* que re-

vela supremacía, excelencia: en el segundo, equivaldria á *Aguas Buenas*; pues Ouria, que hoy pronuncian los vascongados *Ura*, significa *agua*.

Nos inclinamos á la primera opinion, porque consideramos muy natural que las diferentes pronunciaciones eliminasen la *I* inicial reduciendo el nombre á *Turiaso*, y por el contrario, nos parece violenta la anteposicion de la *T* en *Ouriaso*.

Recibió, por consiguiente el nombre *Tarazona* de la admirable fuente llamada el *Ojo de San Juan*, prodigio de la Naturaleza, que cautiva la atencion de propios y extraños cuando contemplan el manantial copiosísimo de cristalinas aguas que salta á borbollones de la roca misma que sostiene la ciudad antigua, á tal elevacion que todo lo domina. Cabe esta fuente y al pié de su abundosa corriente encauzada hácia el interior de la poblacion, á la que riega y limpia para despues fecundar grande extension de campo, hállase una ermita trabajada á pico que desde tiempos muy remotos fué consagrada á San Juan Bautista por el gremio ó junta de labradores, los cua-

les consideraron siempre y aún aprecian este riquísimo surtidor como el origen de la primitiva riqueza agrícola de Tarazona, merced al regadío perenne que sin ningún trabajo le proporcionó, antes que los árabes desviarán las aguas del Queiles á la altura de Los Fayos por medio de obras que en su lugar debido ocuparán justamente nuestra atención.

*
* *

El Moncayo, en cuya cabeza encanecida se forjan las tempestades, no tuvo más nombres conocidos que los que le dieron los geógrafos romanos, designándole como su aspecto lo requiere, con las denominaciones *Mons Caunum*, *Mons-canum* (Montecano), de donde se derivó *Mons Cayum* y por último Moncayo.

El inmortal poeta bilbilitano, Marcial, en su Epigrama 42, lib. 1.º, ad Licinianum, dice refiriéndose al Moncayo: «*Sterilemque Caunum nivibus, efractis sacrum.... Vadaveronem montibus....*»

*
* *

El *Chalibs* (Queiles) significa *rio de acero*; porque se hizo célebre en la antigüedad más remota por el temple que adquirian las armas forjadas valiéndose de sus aguas, á lo que se debió la especialidad del armamento celtíbero de que antes nos ocupamos.

Plinio, al citar los pueblos más notables por la excelencia de las armas, menciona á Bíbilis y Tarazona. Justino dice de los gallegos que entre estos no merecian estimacion los dardos, sino procedian de las fraguas del Queiles ó del Jalon. Por donde se infiere que la armería fué en tiempo de los celtiberos industria predilecta y muy extendida en Tarazona, así como tambien la fabricacion del hierro, cuyos vestigios se ven en los escoriales que á menudo se descubren al pié del Moncayo.

Un prebendado de la catedral de Tarazona, á quien Lastanosa ensalza calificándole de gloria de su pátria y de Aragon, el Licenciado Martin Miguel Navarro, cantaba las grandezas pasadas del modesto Queiles de esta suerte:

Con secreto vigor sus manantiales,
 vuelven impenetrables las Lorigas
 y sus escamas al diamante iguales.

Si el temple esfuerza al Arte sus fatigas,
 despuntan en sus láminas sin daño
 los arneses, las flechas enemigas.

Los estoques que temple el noble baño
 ó penetran ó hienden el acero,
 con la excelencia de vigor extraño.

Porque en sus ondas le templó primero,
 dió al hierro (según célebres varones)
 Cheiles el nombre que le usurpa Ibero.

*
 * *

El mismo Justino afirma que los ribereños del Queiles fueron conocidos por los romanos con el sobrenombre de *Chalivas* ó *Chalivinos*, denominación poco conocida é importante para la inteligencia de inscripciones que se refieren á hombres y cosas del país turiasonense. Sirvanos de ejemplo una lápida descubierta cerca de Tarragona que copia Masdeu al núm. 193, tomo 19, pág. 249:

T· CERIVS· EFFONDO·

CHALYBIN·

VI· VIR· AVG· F· C·

D· D·

Traducción: Tito Cerio Effondo, *Chalivino*,
Seviro Augustal. Hizo... por decreto de los
Decuriones.

CAPÍTULO V.

NUMISMÁTICA, SUCESOS HISTÓRICOS.

Los más preciosos monumentos que el tiempo nos ha dejado como recuerdo de los turiasonenses celtíberos, son las medallas que enriquecen á algunos museos nacionales y extranjeros y que son poco conocidas para la mayor parte de los hijos de Tarazoná, la que en las colecciones numismáticas ocupa

un lugar muy distinguido. Tenemos verdadero interés en que el conocimiento de esta parte de las antigüedades de nuestra ciudad sea completo para los turiasonenses á quienes en primer término conviene, y á este fin adicionamos este libro con una ó más láminas en que se representen todos los ejemplares conocidos hasta el dia, limitándonos por ahora á explicar, despues de determinarlos, los signos, inscripciones, leyendas y otras noticias necesarias para su perfecta inteligencia.



Tarazona acuñó moneda de cobre y plata en los períodos celtíbero, romano y visigodo.

Conocemos diez ejemplares distintos de monedas celtiberas de Tarazona: tres de plata y siete de cobre. Todas figuran en el anverso un busto de cabello rizado y barba corta que representa al *Régulo* de la ciudad; en el reverso un ginete en brioso caballo. Obsérvase que las de cobre son de tamaño mayor que las de plata.

Signos particulares: En las de plata y ha

una que tiene el signo \wedge detrás del busto, otra el mismo signo en igual sitio y además el \triangle delante y el M debajo, y la tercera iguales signos delante y detrás y en lo inferior una media luna. El reverso de las tres: un caballo galopante con jinete enristrando lanza.

En las de cobre: todas llevan detrás del busto la \wedge , excepto una que reúne los tres signos indicados como la de plata reseñada en segundo lugar. Todas representan un *delfin* delante ó detrás del busto y una tiene además un *ramo de oliva*. Los caballos de los reversos van montados por jinetes ó enristrando lanza ó disparando honda; solo en una el caballo marcha libre con las riendas flo-tantes.

Explicacion de los signos: La \wedge es la inicial de la leyenda celtíbera de las monedas de Calahorra, la M es la última letra de la misma leyenda y la \triangle es inicial del nombre celtibero de Tarazona. Esta combinacion hace suponer á respetables numismáticos que existió una alianza monetaria entre Calahorra y Tarazona, ciudades independientes y próximas

que en el trascurso de la historia reproducen sus lazos de amistad y aunan sus intereses bajo diferentes formas y con diversos objetos.

El *delfin* significa la importancia de Tarazona por sus aguas, especialidad en la armería y riqueza agrícola consiguientes.

Heiss que considera el sistema monetario celtibérico, como una imitación del itálico y posterior por lo mismo á este, opina que la acuñacion de estas monedas, con ligeras excepciones, no es anterior al fin del siglo primero antes de Jesucristo y que la emision concluyó en los primeros años del reinado de Augusto.

* *

Que los turiasonenses intervinieron en las guerras entre cartajineses y romanos es indudable. Lo difícil es determinar la parte que en ellas tomaron.

Cuando romanos y cartajineses escogieron la Península ibérica para campo de sus belicosas rivalidades, trataron de atraer á su partido los aguerridos pueblos españoles. Los celtíberos, que no fueron los primeros en

romper la neutralidad, tuvieron al fin que decidirse.

Las llamas de Sagunto enrojecieron el rostro de Roma egoísta. Al resplandor de la hoguera inmensa en que Sagunto se convirtió en cenizas, parece que los españoles estallaron en indignación contra Roma, la que en momentos supremos abandonó á su fiel aliada. Algunos aborrecían al cartaginés implacable. Y careciendo las ciudades de un impulso comun para aniquilar á sus opresores y salvar la propia independendencia, hicieronse ante el escarmiento calculadoras para dar ó negar su apoyo, constantemente solicitado, á quien prometia mejor fortuna.

Así las cosas; cuando Anibal inicia su política de atracción con tan buenos auspicios que seguramente consigue el apoyo del país, si Roma no acierta á tiempo en la elección de dos famosos capitanes, dos hermanos que podían competir con el astuto cartaginés en valor y habilidad de ingenio. Los dos Escipiones arriban á España, recobran á Sagunto, hacen como que lloran sobre sus ruinas aun calientes, desagravian á los hui-

dos saguntinos, y por fin consiguen congratuar á los antiguos aliados con Roma. Entonces los celtíberos abandonaron á Asdrubal que se veía amenazado por Gneo Scipion, y como gente *poderosa y ancha*, que la llama Mariana, engrosaron las filas de los romanos, haciéndoles más temibles. Vinieron á las manos con el cartaginés, y en dos batallas los bravos celtíberos causaron grandísima carnicería.

Comprendiendo los cartajineses, despues de la derrota de Sifax, protegido de Roma, que la fuerza de los celtíberos inclinaba la balanza de la fortuna, ejercitaron todos los recursos para ganarse el favor de aquellos. Mas tambien los romanos avisados y prudentes hicieron lo mismo, dispensando á los celtíberos el honor de pelear, interpolados en las legiones romanas.

Como si la gloria de los caudillos romanos fuera cosa prestada por el valor de nuestra raza, la estrella de los Escipiones, que gracias á los celtíberos radió brillantez, se eclipsa cuando los hijos de Celtiberia los abandonan.

Asdrubal auxiliado por el terrible Númida

Masinisa esperaba cerca de Anatorgis al ejército romano que se acercaba. Las águilas cien veces victoriosas despedían rayos de sus alas de oro sobre el plateado campo de los cascos romanos. Allí iba sonriendo la victoria entre la multitud ordenada de picas, lanzas y máquinas de guerra, porque una masa cenicienta oscura de 30.000 hijos de Idubeda y Moncayo, de rostros fieros, empuñando espadas del Chalibs y Jalon, acompañaba al combate á los legionarios. Los 30.000 de oscura y ligera vestimenta, eran para los Escipiones, mayor esperanza que todos sus soldados, y Asdrubal más les temía que á la pericia del caudillo romano. Por esto Asdrubal, fiado más en la astucia que en la fuerza, envió emisarios al campamento de los celtíberos, á los que con buenas promesas, retrajeron de combatir, logrando que levantasen el campo y se fuesen á su tierra.

Debilitada la fuerza de los Escipiones, estos se desalientan y temiendo aventurar una batalla, se retiran silenciosos. Avisado Asdrubal, les persigue, les alcanza, les pica en su fuga, les envuelve y destroza. Así pudo Cartago

celebrar una de sus más brillantes victorias, y allí concluyó la gloria de los dos Escipiones, cuyos cadáveres fueron recogidos en el campo y devueltos á la patria que tanto engrandecieron.

Con el nuevo Escipion llamado el Africano, terminó la guerra cartajinesa, y despues de catorce años España quedó sometida al poder de Roma. Sin embargo, la Celtiberia, y con ella Tarazona, defendió su libertad.

Al Africano sucedió el cónsul Caton, resuelto á reducir toda la Península. Solo dos naciones, los turdetanos y los celtiberos, se le resistian, sin que las amenazas ó las dádivas produjesen resultado.

Decidido el cónsul á sujetar á los turdetanos, por ser de los dos enemigos el menos fuerte, se dirigia muy prevenido hácia el Mediodía. Los celtiberos, en gran número de estas tierras del Moncayo, se ponen en marcha para socorrer á los turdetanos, y descansan en Sigüenza con todo su equipaje. Caton repasa el Ebro y se dirige á Sigüenza con intencion de atacarla. Mas desiste de su empresa, aunque supo la paz de los turdetanos,

obtenida por el pretor Manlio, y se retira á Numancia.

Sucedieronse los años, y los pretores y todo el poder de Roma se descargaba contra la Celtiberia, que impávida resistia sin muestra de debilidad. Puede congeturarse cuánto sufriria Tarazona en esta tenaz resistencia, considerando lo avanzado y comprometido de su posicion en la frontera. No obstante aunque vió á los bravos numantinos y á los de Gracurris sus vecinos, ceder ante la fuerza y finos tratos del pretor Tiberio Sempronio Gracco, padre de los célebres Graccos, acrecentó su constancia.

Por este tiempo fué elegida Numancia como foco de la guerra y del amor á la Independencia, siendo por los romanos distinguida con el mayor ódio y la más terrible persecucion.

El astuto Sempronio Gracco dirigió todos sus esfuerzos contra los valientes aliados de Numancia, entre los cuales y más poderosos se contaba *Tarazona*, y con la toma de *Complega*, próxima al Moncayo, despues de una batalla de tres dias que se libró en las faldas

de ese monte, vaciló el ardimiento de los celtiberos.

Pompeyo reanudó la guerra contra los numantinos, y resolviendo concluir con el baluarte sagrado de su ciudad, cercóla y para impedir auxilios de fuera mandó una parte de su ejército á atacar á *Manlia* (hoy Mallen) que estaba defendida por turiasonenses y numantinos, los cuales fueron degollados, no pudiendo resistir al número de los enemigos, que ocuparon la ciudad y la separaron de la Confederacion.

Fué necesario el génio y la fortuna de Escipion el africano para someter al indomable celtibero; y solo el caudillo vencedor de Cartago podia merecer el gloriosísimo renombre de Numantino.

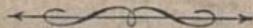
Tarazona puede por justos títulos compartir la gloria de Numancia. Fué siempre su aliada, mezcló con ella su sangre en los combates, la ayudó hasta el último momento y la animó en el heróico sacrificio de su existencia.

Numancia sucumbió más heróica que Sagunto. Tarazona lloró lágrimas de hermna,

muy querida sobre aquellas ruinas que sepul-
taron las últimas esperanzas de la libre Celti-
beria, despues de 200 años de guerras y he-
roismo.

SEGUNDO PERÍODO.

TARAZONA ROMANA.



CAPÍTULO VI.

TARAZONA BAJO LA REPÚBLICA.

Vimos en el período anterior á esta ciudad constantemente adicta á la causa de la Independencia celtíbera, luchando con patriótico ardimiento por la autonomía de su Confederacion: Desde la primera entrada de los romanos en España, hasta la destruccion de Numancia, trascurrieron doscientos años; doscientos años tambien Tarazona mantuvo

con las armas los fueros de su raza. Las sombras lejanas de la Historia envuelven en el olvido una larga serie de glorias y desgracias, que en dos siglos Tarazona se conquistó sobre sus campos, y que con resignación heroica padecieron los hijos del Chalibis.

No cabe duda que siendo Numancia el baluarte más poderoso de la Celtiberia en los últimos tiempos de aquella guerra sangrienta, la destruccion de esa heroica ciudad fué el golpe decisivo que con mayor acierto dieron los romanos. Los pueblos vecinos que, como el nuestro, unieron sus fuerzas para resistir el ímpetu de la gran república, al verlas inutilizadas ante las ruinas numantinas, desmayaron, y cansados de luchar esterilmente, volvieron poco á poco los ojos á la paz honrosa que Roma les ofrecia.

La comunicacion de los celtiberos, con los ejércitos de los cónsules en la guerra, la atraccion que en las treguas estos ejercian sobre aquellos y la cultura de las costumbres romanas, prepararon los ánimos á una transaccion. Hoy *Caravi*, mañana *Manlia*, otro dia *Graccourris* y otras ciudades, ibanse des-

prendiendo de la confederacion y pasando al campo de los romanos.

En aquellas circunstancias faltaba un Viriato que reanimase el abatido espíritu de los pueblos leales; mas desgraciadamente no resucitó el génio guerrero del lusitano. Pero un desertor de las banderas romanas, con más talento que fortuna y más ambicion que valor, el capitan Sertorio, removió entonces las cenizas humeantes de Numancia; á su voz se alzó de nuevo el espíritu de independenciam en muchos pueblos. Los celtiberos le aclamaron, se aprestaron para la guerra y le siguieron. Llegaron de Roma nuevas legiones con los cónsules Metello y Pompeyo el grande, y tras de cruda guerra y gracias al asesinato cobarde de Sertorio, fueron los celtiberos vencidos y Tarazona con ellos hallóse á merced del vencedor.

La guerra de Sertorio fué ocasion para muchas defecciones de pueblos celtiberos. De nuestros vecinos podemos decir, segun se infiere de Tito Libio en el fragmento publicado por Giovenazzo, que las ciudades de Bursao (Borja), Cascantum y Graccurreis per-

manecieron fieles á la amistad contraída con los romanos, y hostiles á Sertorio, el que las castigó talándoles sus campos. Y como en este castigo no fué comprendida Tarazona, tan vecina á los desleales, deducimos como cierto que nuestra ciudad siguió constante el partido de Sertorio.

*
* *

Argaiz, siguiendo á Briz Martinez en su historia de San Juan de la Peña, y á otros antiguos historiadores aragoneses, nos ha transmitido, y Ranzon aceptó sin condiciones, la siguiente inscripcion que fué hallada en la plaza de Minerva, que es la actual del Mercado ó Ayuntamiento:

G· Libonio· G· F· Qvi in
seviratv Tvriason· REM
BENE PATR· ADMINISTRA-
RAT: ET· SUB· Q· CÆCILIO
METELO· MACEDON· COS·
TOTAM· LATE CELTIBERIAM
CIV· DON· ROM· IV· PRÆT·
OPTIME, ET SANTISS· TEM-
PERARAT: POP· VBIQ· NOV·

INSTITVTIONIBVS ET PRÆ-
VILEG· REFORM· TVRIASON
VETERES· ET IVN· STATVAM
IN FORO MINERVÆ OPT· CI-
VI P.

El citado P. Argaiz traduce libremente al castellano la anterior inscripcion de este modo:

==Esta estatua pusieron aquí en la plaza de la Diosa Minerva, los ciudadanos antiguos y nuevos de la ciudad de Tarazona, á su buen ciudadano Cayo Libonio, hijo de Cayo, el cual, siendo uno de los seis en el gobierno de la ciudad, administró muy bien todos sus negocios y hacienda de su tierra: y despues estando acá el Cónsul Quinto Cécilio Metelo Macedónico, habiéndole hecho ciudadano romano, le dió el cargo muy estendido, con veces y mando de Pretor de toda la Celtiberia, la cual él gobernó con mucha bondad y con gran cuidado, reformando los pueblos en toda parte con nuevos estatutos, y favoreciéndoles con nuevos privilegios.==

La autenticidad de esta inscripcion, acep-

tada como digimos sin género de duda por los historiadores antiguos de Tarazona y Aragon, ha sido negada por el autorizado académico D. Vicente Lafuente, honra de Aragon, cuya opinion de historiador crítico es respetabilísima para nosotros. Sin embargo, no pretendiendo por nuestra parte iniciar siquiera una discusion sobre este punto tan importante de nuestra historia, con el antiguo maestro á quien tanto deben los amantes de la ciencia, y con el único fin de que nuestros lectores ilustrados formen juicio propio, apuntaremos los reparos que se nos ocurren antes de inclinarnos á las razones del Sr. Lafuente, cuyas noticias históricas extractamos para estos recuerdos de las antiqüedades de Tarazona.

Parece una rareza, segun el Sr. Lafuente, citar un solo cónsul como lo hace la lápida de Gayo ó Cayo Libonio. Es verdad; mas igual ejemplo encontramos en otras inscripciones indubitadas. No se halla cónsul Q. Cecilio Metelo en los fastos consulares, continúa. Y observamos que el padre Mariana dice, que Silla en el año de la fundacion

de Roma, 674, en su segundo consulado, mandó á España contra Sertorio á su compañero Q. Metello, llamado el *Piadoso*. Y en una inscripcion latina de los célebres toros de *Guisando*, citada por los ilustradores de Mariana, se traduce:—A Quinto Cecilio Metello, cónsul II vencedor, —notándose la grande semejanza que hay entre ésta y nuestra inscripcion: aquí tampoco se cita más que un cónsul, y éste con los mismos nombres de Metello, cuya existencia se ha puesto en duda.

Prosigue arguyendo el Sr. Lafuente: No pudo ser nombrado Libonio gobernador de la Celtiberia por el cónsul Metelo, porque esta provincia pertenecia al emperador, no al Senado. Mas observándose que la inscripcion se refiere á tiempos muy anteriores al imperio, cae por su base ese argumento. Además aquellas palabras *sub Q. Cecilio Metello*, no significan que Libonio fuera nombrado gobernador por el mismo cónsul, sino que lo fué siendo ó bajo el consulado de Metello.

Aceptamos, pues, nosotros la inscripcion con la autoridad de Argaiz, Banzón y otros

historiadores de Aragon, no reconociendo motivos suficientes, para dudar de su autenticidad. Esto expuesto, dedúcese de la inscripcion trascrita, consideraciones que arrojan no poca luz sobre la historia de Tarazona en tiempos tan remotos.

*
* *

Aparece un ciudadano turiasonense, Cayo Libonio, tan querido y honrado por sus conciudadanos, que mereció la gloria de ser perpetuado su nombre en una estatua levantada en el sitio más público de la ciudad; ciudadano turiasonense que despues de ejercer *el sevirato*, fué elevado por sus merecimientos al *Gobierno de la Celtiberia*, puesto importantísimo de la gobernacion de la República Romana, reservado á los más distinguidos patricios.

El cónsul Metello pudo visitar la ciudad de Tarazona hasta el año 682 de la fundacion de Roma, ó sea en su primera campaña en la España, que vino á someter con el gran Pompeyo contra Sertorio. A la muerte de este, Tarazona se nos presenta completamen-

te romana, en su gobierno, religion y costumbres. Y no ha de extrañarnos esta transición que no fué repentina; porque muchos años antes, como digimos, los celtíberos, por su contacto con los romanos, habian ido olvidando sus costumbres primitivas y acomodándolas al gusto más esquisito y brillante de la República; vencida Numancia y Tarazona entregada á las paces del vencedor, esta ciudad completó su transformacion.

*
* *

Siguiendo los romanos la política que les hizo grandes conquistadores, acostumbraron á distinguir en España á las ciudades sometidas con diferentes títulos más ó menos dignos, según convenia á los intereses de la República, ó á los merecimientos de los aliados, constituyendo así un orden político-administrativo vário y multiforme.

Las ciudades llamadas *Colonias romanas* eran las principales, y á estas seguian respectivamente en grado de importancia las *colonias latinas*, *ciudades latinas*, *municipios*, *ciudades libres*, *confederadas* y *contributas*; de-

nominaciones que indicaban en el orden político diferentes relaciones que no es oportuno explicar.

Segun Plinio, no aparece Tarazona en ninguno de los grados antedichos; pero ya en los tiempos de Augusto se nos presenta como *municipio*. La lápida de Gayo Libonio, nos induce á sospechar que esta ciudad antes del primer imperio tuvo un carácter administrativo, distinto del municipal, porque si como Libonio hubo ciudadanos romanos que ostentaban ese título como privilegio personal, no era municipio en el cual dicho título era comun. Pero por otra parte es innegable que Tarazona tenia el *sevirato*, organismo romano, constituido tal vez por *dumviros*, *ediles* y *questores*, por lo que parece atendidas otras particularidades de la inscripcion liboniana, que Tarazona fué *ciudad latina* ó colonia latina.

Gozaba la ciudad latina, del derecho del país de Lacio, próximo á Roma. Los vecinos de una ciudad latina podian despues de haber ejercido una magistratura en su país, pretender el derecho de *ciudadano romano*, desempe-

ñar los cargos de la república y votar en los comicios, cuando residían en Roma, siempre que se inscribieran en una de sus tribus. Estrabon dice de Nemausus (IV): «Como goza del *derecho latino*, quien allí es investido con la edilidad ó la questura, se hace por esto ciudadano romano.»

La inscripcion Liboniana revela la distincion entre *ciudadanos nuevos* y *ciudadanos viejos*. Argaiiz la explica así: «Los ciudadanos viejos son los que tienen el sitio y planta de la ciudad del *Cinθο*..... Y son tan privilegiados, que ninguno paga pecho ni derecho á rey ni señor alguno. Ciudadanos nuevos eran los que habitaban y tenían lo inferior de la ciudad, y ellos no son tan privilegiados.» Se ve que Argaiiz trasporta á través de muchos siglos, la antiquísima distincion romana, en lo cual está desacertado. Hay, sin embargo, un fondo de verdad en aquella explicacion que nosotros aclararíamos. En efecto, siendo Tarazona recién conquistada por los romanos, los antiguos ciudadanos ocupaban la parte más alta y primitiva de la ciudad que llamamos el *Cinto*: despues de la conquista se es-

tendió la población fuera de las murallas con los nuevos habitantes que la acrecentaban. Y si Tarazona fué *ciudad latina* compréndese la distinción de ciudadanos, porque debía haber en ella gobernantes y gobernados, aquellos que habían ejercido ó ejercían alguna magistratura cívica, y éstos los que no habían conseguido ni podían aspirar á ese honor; unos por consiguiente, que por razón de los cargos ejercidos, ostentaban el título de *ciudadanos romanos*, que serían los *nuevos*, y otros que no podían titularse así, que serían los *viejos*; turiasonenses de pura raza, que no quisieron renunciar al nombre y tradiciones de libertad de sus abuelos.

Por lo que más adelante expondremos, tal fué la manera de ser de Tarazona, durante la República, y aquella distinción se mantuvo hasta el primer emperador Augusto.

CAPÍTULO VII.

MUNICIPIO ROMANO TURIASONENSE; SUS MONEDAS.

Indicábamos en el capítulo anterior que los tiempos municipales de Tarazona coinciden con los de Octavio, primer emperador romano como se vé en las monedas romanas de esta ciudad, de las que las más antiguas se remontan á Octavio Augusto y Livia, su mujer.

Los romanos que al principio economizaron la gracia de su nombre y de sus leyes, hallaron en la prodigalidad de esas mercedes un medio de hacer prosélitos para los partidos que más tarde dividieron la república.

Cuando Augusto concibió la idea del imperio preparó á los pueblos, señaladamente á los españoles, para que acogieran tan grandioso pensamiento, concediendo á muchas

ciudades importantes la categoría municipal. Entre las favorecidas por el emperador hallamos á Tarazona; pues que antes de Augusto no existe prueba del municipio turiasonense. Es más; en los años de Augusto las monedas acuñadas con los bustos del emperador y Livia, no muestran signo alguno de referencia al municipio y usos municipales.

El organismo municipal de nuestra ciudad fué idéntico al de todos los municipios. Gobernábase por sus leyes; sus ciudadanos gozaban de los mismos privilegios que los de Roma, y por ende, podían aspirar á todos los empleos y honores, como aquellos.

Para presentarse candidato á las magistraturas municipales, requeríase *Edad*; que varió en 35, 25 y 22 años, cualidad de origen, méritos de campaña y posición.

El que había desempeñado un cargo, no podía ser elegido para otro, hasta pasado un año, ó cinco en algunos municipios; término de forzosa inhabilitación, impuesto para que durante él pudiera ser residenciado.

El Administrador de la Hacienda municipal, rendía cuenta á los *Decuriones* y él, como

también sus herederos, respondían de la gestión con la multa del doble de lo que no resultase cumplidamente justificado.

El orden gerárquico era este: Duunviros, Ediles y Questores; la presidencia correspondía al Duunviro de mayor edad. El Concejo llamábase *Curia*, y *Curiales* los que la formaban, y los que como nuestros concejales la representaban, Decuriones, Senadores y Padres del Municipio. Los cargos municipales ambicionados en buenos tiempos, volviéronse pesadísimos y aborrecidos por las inmensas responsabilidades que en la cobranza de los impuestos se les exigieron, siendo, por esta causa, declarados obligatorios y hereditarios.

El *Duumvirato*, primera autoridad de la ciudad, ejercida por los elegidos para uno ó más años, entre los decuriones, asumía el poder ejecutivo y judicial; éste les competía en los pleitos cuya cuantía no excedía de 6.000 sextercios, y en lo criminal fueron reducidas sus facultades á la instrucción de los procesos por delegación del pretor.

Los *Ediles* segundos en grado de autoridad, vigilaban el orden y las costumbres públicas

de la ciudad, procuraban la inspeccion y conservacion de los monumentos públicos y abasto de los mercados, y presidian los juegos y fiestas públicas.

El *Questor* era el hacendista de la ciudad.

En la division judicial perteneció Tarazona al *Convento juridico* de Zaragoza, provincia tarraconense.

*
* *

El estudio de las medallas romanas de Tarazona conocidas hasta hoy, nos ha revelado el nombre de algunos insignes magistrados que gobernaron la ciudad en el siglo primero de nuestra era, con los que hemos podido completar el siguiente cuadro:

Ultimos años de la República.

Gayo ó Cayo Libonio. . .	Seviro y Gobernador de la Celtiberia.
Sexto Junio Libon. . .	Id.
Bebio Junio Sulpicio. . .	Id.

En tiempo de Augusto.

Cayo Valero Aquilo. . .	Duumviro.
-------------------------	-----------

Marco Cecilio Severo.	Duumviro,
Lucio Mario.	Id.
Lucio Novio.	Id.

En tiempo de Tiberio.

Lucio Cecilio Aquinio.	Duumviro.
Cayo Cecilio Sereno.	Id.
Marco Cecilio Paludato.	Id.
Cayo Mario Vegeto.	Id.
Marco Poncio Marso.	Id.
Marco Sempronio Fonton	Id.
Mario Sulpicio Lucano.	Id.
Marco Valerio Cuadrado.	Id.
Macrino.	Edil.
Recto.	Id.
Tito Sulpicio.	Id.
Quinto Poncio Pla.	Id.
Mario Vegeto.	Id.
Licinio Crespo.	Id.

*
* *

En la colección más numerosa de medallas romanas de Tarazona que hemos estudiado, se ven tres ejemplares distintos de cobre acuñados con los bustos de Augusto y Livia;

cinco con el de Augusto, uno con el de Tiberio y Augusto y nueve con el de Tiberio, todos de cobre.

La más antigua de estas monedas parece ser la que á un lado lleva el busto de Livia coronada de laurel y la inscripcion *Silvis*, y al otro un ginete en actitud de mando que representa á Augusto. La inscripcion *Silvis* ha sido objeto de varias interpretaciones: unos creen que fué un sobrenombre que se dió á Turiaso, otros que es una contraseña de la alianza monetaria que Turiaso tuvo con otras ciudades que usaban igual inscripcion, como las hubo en Portugal, segun Sestini y algunos como Zurita y Lastanosa, la tienen por el nombre de una divinidad que veneraban los turiasonenses.

La segunda en orden de antigüedad tiene dos bustos, Augusto y Livia, y la inscripcion P. P. Estas iniciales, que significan el nombre *Padre de la Patria*, *Pater Patriæ*, que tomó Augusto, nos prueban que fué acuñada despues del segundo año anterior á J. Cristo; porque ese año empezó el emperador á usar tal título. Sobre la cara de Augusto hay se-

breacuñada una águila, signo de rehabilitacion para circular.

En las de Augusto y posteriores se vé la inscripcion M. V. N., abreviacion, de MVNICIPIVM; en una de Tiberio los monógramas \R. iniciales de TVRIASO y A/L, \AL, VALEAT, que significan *valga* para la circulacion.

CAPÍTULO VIII.

RELIGION, PINTURAS, INSCRIPCIONES Y VÍAS DE COMUNICACION.

Antes que la república consolidara su dominacion en la ciudad del Queiles, habia conseguido arraigar en ella con un frecuente trato, las costumbres y usos romanos. Por esto Estrabon contó á los turiasonenses entre los celtiberos *stolados*. No es, pues, fenomenal ni cosa rara el cambio al parecer repentino que se operó en Tarazona á luego de su sumision á las águilas romanas; porque se explica, si se advierte que los turiasonenses estaban

romanizados, hasta tal punto, que pareciéndo-les pobre en manifestaciones aquella primitiva idolatría de sus mayores, la olvidaron para sustituirla por el politesimo culto y multiforme de la Roma capitolina.

La inscripcion de Gayo Libonio nos certifica, que 67 años antes de J. Cristo era un hecho el culto romano en Tarazona. Las divinidades celtíberas habian dejado su puesto á Minerva, la hija de Júpiter, emanacion del cerebro del Gran Dios y representacion de la ciencia y de la virtud. A la ciencia, pues, y á la virtud consagraron los turiasonenses el primer templo en la principal plaza de su ciudad, que hoy es la del Ayuntamiento. Este templo ocupó el solar del actual convento ó iglesia de la Merced, que como más adelante demostraremos, fué la primera iglesia que bajo la advocacion de *Santa Cruz de Rabate*, alzaron los turiasonenses al verdadero culto del Cristianismo.

El Dios del rayo, Júpiter, tuvo su templo en lo alto del Moncayo, desde donde, como en empinado Capitolio, presidía la extensísima comarca, que desde su pié se extiende. La

antigua tradicion indica el punto más elevado de la cumbre, como sitio de ese templo, si bien el Sr. Lafuente halla un grave inconveniente en las malas condiciones climatológicas de aquella altura; en cuyo caso el *cucharon*, peñon que se desgaja, como removido por un volcan sin crater ó como rasgado por una tempestad de rayos, podria servir de digno pedestal al iracundo Padre del Olimpo, que forja las tempestades.

El campo más próximo y placentero estaba dedicado á Apolo, por lo que fué llamado Rus-Apolo (hoy Repolo) al hijo de Júpiter y Latona, sol en el cielo, símbolo de la Poesía, de la Música y de las Bellas Artes.

El padre Ranzon asegura haber visto por la parte del Repolo, en el barrio de la catedral, restos de antiguas calzadas, que suponian la existencia de un barrio en aquel sitio. Nosotros tambien hemos visto en los confines del Repolo un pavimento romano.

Diana, la hermosa hermana de Apolo, consagraba por el Oriente las orillas del Chalibs. En la *Rudiana*, Rus-Diana, el bosque frondoso fué su templo. El Chalibs más orgulloso

que ahora, por el mayor caudal de su corriente, serpenteando entre la arboleda, rendia veneracion á la hija cazadora de Jove. Asi el sentimiento religioso de los turiasonenses, aun en el extravio del gentilismo, fué fecundo; sublime y bello.

Júpiter sobre el Moncayo, reinando sobre la ciudad; Minerva recibiendo adoracion entre sus moradores, y Apolo y Diana embelleciendo con sus poesias la vida del campo.



Algun señor poderoso y de buen gusto se hizo dueño del bosque sagrado de Diana, y en la época del Renacimiento construyó una quinta, en la que quiso perpetuar las tradiciones de lo pasado. En la que hoy se conoce con el nombre de *Torre de la Rudiana*, se conservan restos muy preciosos.

La tradicion popular y conforme con ella el Sr. Lafuente, tienen por obra de los romanos, la torre y sus pinturas interiores. Al fin de la escalera, que es de un tramo, se encuentra la estatua de Diana cazadora, desfigurado el rostro, con el perro y la cabeza de jabalí á sus

piés; y entre las descoloridas pinturas de la techumbre, se vé á Saturno devorando á sus hijos. Una y otra estancia ofrecen pintadas entre las vigas grecas de vivisimos colores y de ligero y delicado dibujo, que en su carácter y desempeño, más todavía que en los objetos que representan, ninfas, monstruos, lámparas, filósofos leyendo en arrollados pergaminos, manifiestan, segun los ilustrados autores de *Recuerdos y Bellezas de España*, ser *original* y no imitacion del gusto greco-romano. Sin embargo, no puede ocultarse el asombro que causa tan perfecta conservacion despues de tantos siglos y vicisitudes. Y seria mayor cuando se observa que el edificio es de posterior construccion, y, por consiguiente, si la techumbre fuera romana, habia de colocarse con cuidado y habilidad tan esquisitos, que apenas se concibe. Esta consideracion obliga á otros inteligentes á afirmar que es la pintura, *imitacion la más preciosa* y rara del gusto greco-romano, hecha en el Renacimiento. ¡Esta riqueza artistica es hoy el modesto albergue de un sencillo labrador!

*
* *

Disuelta la nacionalidad celtibera en la gran unidad de Gobierno impresa por los romanos á la Península, pareceria natural consecuencia, que Turiaso perdiese aquella importancia antigua, que principalmente debió á su posicion fronteriza entre tres pueblos independientes y guerreros. Mas no sucedió así; porque, ó por estimacion de su renombre, ó por su situacion geográfica, ó por ambas cosas á la vez, los romanos la dotaron con un nuevo elemento de vida, no conocido en España, con las vías de comunicacion más cómodas y rápidas, que los romanos llamaron *vías ó calzadas y vías de la Plata*.

Desde los más remotos tiempos comunicáronse los turiasonenses con el interior de la Celtiberia, Calatayud y Sigüenza, por el bosque de *Veraton*, bosque sagrado que el caminante atravesaba con miedo y veneracion. Pero en la época de que nos ocupamos, además de los caminos de vecindad construidos y conservados por los municipios, contaba Tarazona dentro de su término segun el itinerario de Antonino, las siguientes *vías romanas*, en las cuales era Turiaso *estacion ofi-*

cial de los ejércitos y descanso de los viajeros, para cuyo objeto ofrecia condiciones de comodidad, alojamiento y subsistencias; recibiendo á su vez las ventajas del comercio constante de gentes que la visitaban.

La gran via, que naciendo en *Astúrica* ó *Astorga*, atravesando la Cantabria y acercándose á *Clunia*, cabeza de *Convento juridico*, por Numancia y Augustóbriga (Muro) entraba en Turiaso para continuar por *Caravi*, cuya situacion señala el Sr. Fernandez Guerra en una altura próxima á Magallon, á Zaragoza donde empalmaba con otras vías muy importantes.

Otra via conducía desde Turiaso á Zaragoza por *Balsio*, que tuvo su asiento cerca de Mallen y por Alagon.

Por los confines de Tarazona atravesaban otras dos grandes líneas; una que partiendo de Astúrias, tocaba á Berberana, Gracurris, (cerca de Corella) y *Balsio*; otra que desde Gerona por Barcelona y Zaragoza, pasaba por Cascante á la *Legio Septima Gemina*, que es Leon.

*
*
*

Los descubrimientos practicados hasta nuestros días, nos han dado á conocer tres lápidas funerarias romanas de indisputable autenticidad, que enriquecen nuestras Antigüedades.

La copió el P. Florez en 1766 y se conserva como entonces en la torre del Sr. Obispo la siguiente lápida:

M· MARIVS· FIDVS

H· S· E·

M· MARIVS· FAVST

VS· FRATER· FECIT

SIVI· ET· SVIS·

«Aquí está sepultado Marco Mario Fiel. Marco Mario Fausto, su hermano lo hizo para sí y sus descendientes.»

Sobre la puerta de una casa del *Cinto*, en la que la tradicion dice haber nacido San Atilano, Obispo de Zamora, se vé en mal estado esta otra:

TERENTIA G· F

VITALIS COECILII

VELIONIS VXOR

ANNORVM XXXII

H· S· E·

«Aquí está sepultada Terencia Vital, hija

de Gayo, mujer de Cecilio Velion, de 32 años.»

Debemos observar que en las dos lápidas anteriores no se halla invocacion ni símbolo pagano, y sin embargo pertenecen á los dos primeros siglos del Cristianismo. ¿Serian familias cristianas ocultas ante la intolerancia y persecucion de los primeros emperadores?

Al contrario, la que vamos á trascribir es pagana sin disimulo. Fué hallada en el año 1877 debajo del cajero de la acequia que se deshizo y rectificó dentro de la magnífica posesion de *Cristina*, propiedad del señor vizconde de Alcira, para construir la nueva travesía de la carretera de Soria.

D . M . S
 VAENICO . TYCHEN
 MARIVS . MYRON
 ET. V. TYCHE. FI. PIEN
 ITEM. SIBI. ET. V
 TICEN . VCSORI
 F. C.

El sábio jesuita, académico de la Historia, R. P. Fita, explica la anterior inscripcion de este modo: «Deis manibus Sacrum. Vænico

Tycheu Marius Miron et Vænico Tyche filiæ
pientissimæ; item sibi, et Vænico Tycen ucso-
ri faciendum curabit.»

«Consagrado á los dioses Manes. Mario Miron y Venica Tije, cuidaron de que se hiciese este monumento para su hija Tije. Él mismo cuidó además de que se hiciese para sí y para su esposa Venica Tije.»

Vænico es nombre femenino céltico que significa *Blanca*, mujer de semblante fino y bello. *Tychen* es también céltico; Mario Miron, nombres del esposo de *Venica*, son romanos. Ese matrimonio nos ofrece un ejemplar de la mezcla ya efectuada entre las dos razas, vencedores y vencidos, en los tiempos de Augusto, á los cuales esta lápida pertenece (1).

(1) *El Siglo Futuro*, núm. 831, 9 de Agosto, 78.

CAPÍTULO IX.

LOS FAYOS; SU CUEVA; ACUEDUCTO
É INSCRIPCIONES.

Si damos cabida dentro del periodo romano á las antigüedades de Los Fayos, pequeña villa distante dos leguas de Tarazona, no es porque estemos convencidos de que todas esas antigüedades sean *romanas*; lo hacemos para dar satisfaccion á la opinion siempre respetable del P. Argaiç que así las califica y á la duda que á nosotros mismos nos detiene, cuando intentamos señalar el verdadero periodo histórico que á aquellos monumentos corresponde. No teniendo pruebas acudimos á conjeturas, y estas nos inducen á sospechar, que la citada cueva de *Caco* tuvo su principio en la naturaleza y despues el trabajo del hombre la dió la perfeccion que hoy tiene en diversos y separados tiempos; si bien es muy probable, que en el siglo de San. Ati-

lano (el siglo x) fuera más que nunca frecuentada por la vecindad del Monasterio de San Benito, que es tradicion fué fundado en aquel sitio.

No tenemos á Los Fayos como fundacion romana, á lo que se oponen su proximidad á Turiaso, su desviacion de los caminos militares, su mismo nombre y el silencio de los geógrafos. Pero si creemos que sus antigüedades son turiasonenses anteriores á la Reconquista, á pesar de las inscripciones que se dice fueron halladas alli y que copiaremos.

Los Fayos, ó más bien su término, debió ser desde los tiempos más remotos un lugar de refugio y retirada para los guerrilleros turiasonenses: las condiciones del terreno le hacen muy apetecible y estuvo comprendido dentro de la extension jurisdiccional de Tarazona hasta que durante la dominacion árabe se estableció una colonia de labradores moros, que como sus vecinos de Torrellas, más industriales que agricultores, dieron principio á la poblacion morisca, que es la poblacion primitiva de muchos pueblos del partido judicial de Tarazona. Esta ciudad extendió su juris-

diccion en el período romano por el Norte hasta los confines de Navarra y Castilla, al Oriente hasta los términos de la antigua Balsa, al Mediodía *la Ciezma* parece la divisoria natural de Borja y en el Occidente la cumbre del Moncayo.

Reconquistada Tarazona, la villa de Los Fayos perteneció al señorío de los Duques de Villahermosa y por la diligencia de estos señores fueron conservadas dos lápidas sepulcrales, á las que anteriormente nos hemos referido, que dicen así:

Sempronivs Berogesivs

H. S. E.

—

Sempronia Borogesia.

H. S. E.

—

La primera, dice Argaiç, que fué hallada en Los Fayos, y la segunda en término de la villa de Lunas; aquella es reconocida, más la segunda se hizo sospechosa al académico señor Lafuente. En una y otra han encontrado

los Borjas y los Barojas, títulos de antiquísima ascendencia para sus ilustres apellidos.



El acueducto de Los Fayos para el riego de los campos ribereños del Queiles, nos parece obra más bien de árabes que de romanos, los cuales no nos dejaron tan provechosos y gratos recuerdos en el fomento de la agricultura, como aquellos inteligentes y laboriosos moriscos que trasformaron en jardines los yermos campos de Valencia y Andalucía.

Esta ingeniosa cuanto utilísima obra y la *Cueva de Caco*, son descritas por Argaiz en estos términos: «Una es la cueva que en esta tierra llaman de Caco, en donde quieren que viviese algún tiempo: ella es tan grande, tan capaz y clara que puede servir de una muy desahogada habitacion, pues hay lugar para troxes de trigo, para algibe de agua, que viene guardada por un secreto arcadúz hecho desde lo alto de la peña hasta la concavidad y pozo donde ha de recogerse, para horno donde el pan se cueza, cocina donde se guise, dormitorio ó alcoba donde se aco-

jan y retiren á dormir, y otras piezas que son dignas de verse, y todo es peña viva.»

«Otra es el artificio para llevar el agua desde los Fayos á Tarazona, porque viniendo la tierra á bajar mucho, respecto de su nacimiento, que es cerca de Los Fayos, y ser alto el sitio en que está fundada Tarazona, como hállase á un lado una grande, alta y prolongada peña, á modo de jaspe bruto, y que por tres espacios se iba encorvando como arco, lo cogió, no sé si la potencia romana ó los españoles antiguos, los que servian y hacian las puntas de los arcos y se los barrenaron, y luego por lo cóncavo y arqueado labraron á pico en la viva peña un espacio y como madre, tan grande, que pudiese ir por ella guiado todo el rio, hasta entrarse por donde estaba dado el segundo barreno, y saliendo por él, como se vuelve á encorvar, volvieron á encaminar el agua de la misma forma, haciéndole segunda madre arrimada á la peña, hasta dar en el tercer barreno, donde está abierto el tercer espacio y cauce que recibe toda la corriente: y salidas todas las aguas de estas artificiosas apreturas, corren hasta Ta-

razona, llenando de agua, antes de llegar á la ciudad, los campos y la villa de Torrellas, y las huertas con todos sus heredamientos. Al fin es tan admirable á la vista el artificio en la naturaleza de la peña, que no hay cosa más hermosa en Aragon, y el Rey nuestro Señor Felipe IV gustó mucho de verlo, porque fuera de lo sustancial del artificio y estar aquella madre alta y cavada á pico, tiene otras circunstoncias que lo hacen más gracioso, porque está vestido todo el discurso de la corriente, ya recto, ya encorvado, de arbolillos de yedra y otras yerbas, siempre verdes, con que corre disimulada el agua, de modo que no se conociera de los que están abajo en lo llano, si no fuera por unos como deslizos que hay á trechos, por donde algunos pequeños arroyuelos caen de modo, salpicando las yerbas y las yedras, que cada uno parece una fuente.»

CAPÍTULO X.

AURORA DEL CRISTIANISMO EN TARAZONA:
SU CÁTEDRA EPISCOPAL Y PRIMITIVA IGLESIA.

El acontecimiento más trascendental de la historia de todos los pueblos ha sido, es y será el primer anuncio del Evangelio.

Hasta aquí hemos visto á Tarazona desenvolviéndose en el orden político y civil principalmente. En adelante penetrará su historia un nuevo elemento que pronto ha de ser el predominante, el característico y el esencial de su existencia; porque merced á la nueva vida que la Iglesia la comunicó, cuando se iniciaba el decaimiento de su antigua importancia, remontó el vuelo á tan grandiosa altura, que grabó en doradas letras el nombre ilustre por distinguidos hijos y memorables hazañas en las más preciosas crónicas de Aragon.

Turiaso tuvo que sacrificar su libertad querida ante la impotencia á que las vicisitudes de los tiempos la redujeron y Turiaso es ya ciudad romana que recibe en su seno como propios ciudadanos á descendientes de patricios que recuerdan con sus nombres las ascendencias más gentiles de la orgullosa Roma.

Poco á poco olvida su lengua, sus costumbres, sus leyes, sus dioses, sus antiguos ódios y rencores; se ensancha, como amazona desnuda de las armas, fuera de las murallas, primitivo *Cinto* que acorazó su pecho en los combates y único blason de su linaje; las vertientes del muro antes descubiertas al alcance de la ballesta y de la honda puéblanse de casas y la ciudad del Chalibs se desliza hasta poner su pié en la margen del rio, á cuya opuesta orilla en vega plácida, verde y amena reposan las cenizas de sus muertos.

El silencio de la historia parece indicio de que los turiasonenses continuaron la marcha general de España en los primeros imperios del paganismo sin otro suceso notable hasta la aparición de Santiago en las riberas del

Ebro, como mensajero de Cristo y Apóstol de su doctrina.



¡Cuán grato fuera para nosotros describir con los vivos colores de la verdad aquel momento en que brilló para Turiaso el rayo primero de la luz divina, que desde el Gólgota iluminó á la tierra, enlutada por el misterioso eclipse que recogió el suspiro del Salvador! Pero el Cristianismo es semilla que fructifica no tanto por la mano que la sembró, como á favor del rocío del cielo y de la bondad de la tierra que la recibe. Por lo que Turiaso, como muchas iglesias, estiman más los méritos que pregona la fama, que los timbres de su origen, que con resignacion entrevé nublado por la duda en los lejos de la antigüedad: que no fueron los más agradecidos aquellos pueblos dichosos que pudieron señalar con piedras miliarias el paso de la nueva civilización.

El Apóstol Santiago desembarcó en un puerto del Mediterráneo, sea Tortosa segun unos, ó Cartagena segun otros. Indecisa anda

tambien la opinion sobre si desde el puerto de desembarque se dirigió á Galicia, Cantabria y Castilla por Andalucía y Lusitania para regresar por Aragon y desde aquí terminar su mision, regresando á Jerusalem, ó si por el contrario empezó su apostolado por las riberas del Ebro, llegando á Zaragoza, donde se detuvo en la organizacion de sus primeros convertidos y en la visita de la Virgen, madre de Dios, para desde aquí pasar á Galicia y extender su Apostolado por España.

En medio de esta indecision se descubren dos hechos de interés general para España, en los cuales la tradicion no ha vacilado, á saber: que Santiago vino á España y que predicó en Zaragoza. Y hay además otro tercer hecho revestido de los caractéres todos de la más racional probabilidad é importante para la historia eclesiástica de Tarazona, cual es, que Santiago pasó por la ciudad turiasonense, ya sea para llegar á Zaragoza, procedente de Galicia y Cantabria, ya sea para trasladarse á aquellas regiones del Noroeste desde Zaragoza. Las comunicaciones de Zaragoza con el Noroeste de la Península

se hacian directamente por las grandes vías que en el Capítulo VIII describimos, todas las que atravesaban la ciudad ó las inmediaciones; la significacion que Turiaso conservaba por aquel tiempo entre los pueblos del tránsito y con relacion á César-augusta y ser aquella etapa para las gentes de guerra y estacion para el caminante por la proporcion de sus distancias, son indicios que dan fuerza á la probabilidad antedicha.

¿Predicó Santiago á los turiasonenses? Si pedimos la contestacion á los antiguos historiadores que se ocuparon de las cosas de Tarazona, nos la dan afirmativa. No es racional, sin embargo, seguirles en su opinion, porque en este punto, como sucede en otros muchos, marchan obcecados por la fantástica luz de los falsos cricones, que tantas ficciones patrocinaron. Y como la crítica carece de ese centro donde bullen los sentimientos y se albergan las ilusiones, que llamamos *corazon*, solo á la evidencia se rinde con la fuerza de la conviccion producida por la lógica de las pruebas. Cierto es que uno de los medios probatorios que la crítica debe

respetar, consiste en la tradicion, cuando está revestida de las garantías y condiciones que el recto criterio de la verdad exige; pero la tradicion respecto del hecho singularísimo de que ahora tratamos, es tan débil que ni tal nombre merece. Si consultamos los testimonios de la historia, nada nos dicen; porque los archivos de la catedral de Tarazona no guardan documentos que se refieran á los primeros siglos de la Iglesia y á algunos siglos posteriores. Tal vez los haya tenido en otros tiempos; mas desaparecieron, si así fué entre las ruinas, profanaciones impías y saqueo devastador de la soldadesca de D. Pedro el Cruel de Castilla, cuando poniendo cerco á Tarazona, que defendian los partidarios de D. Enrique el Bastardo, acuarteló su tropa en la catedral, convirtió su precioso claustro en cuadras y llevó los caballos hasta el mismo presbiterio.

..

Tarazona debió sin duda á la importancia que tuvo en este período histórico, el ser contada entre las primitivas Sedes episcopa-

les de España, honor que nadie le disputa y que es tanto más de apreciar, cuanto que no lejos de aquella, dentro y fuera de la Celtiberia, existian otras ciudades entonces tan importantes como *Bilbilis*, *Aregrat*, *Augustobriga*, *Tutella*, *Cascante*, *Alfaro* y la *Araciel*, que desapareció.

Puede remontarse no sin temor, pero sí sin ninguna temeridad, la antigüedad de la Sede episcopal de Tarazona á los tiempos apostólicos. Pues en el año 449, segun la Crónica de Idacio, digna de crédito, encontramos ya un Obispo cierto, Leon, que no fué seguramente el primero del Episcopologio. Martinez del Villar señala su principio como anterior á la division de diócesis ejecutada por Constantino en el año 312, y fundándose en los breviaros de Tarazona y Santo Sepulcro de Calatayud, García de Loaisa y Mariana afirma textualmente la antigüedad de este Obispado diciendo, *que ninguno de España lo es más* (1). Esta antigüedad, que verdaderamente no tiene un principio conocido en los tres primeros siglos, ha llevado á algunos á sostener

(1) Patronado de Calatayud, pág. 532.

la especie de que su fundacion se debe á San Pedro, príncipe de los Apóstoles, cuya venida á España dan por indudable y cierta su predicacion en Tarazona. Inútil empeño; cuando la venida de San Pedro á España no tiene fundamento sério que la abone y aun menos que la de San Pablo, el cual en verdad manifestó propósito decidido de visitarnos y probablemente nos visitó á los españoles.



Los primeros discípulos de Santiago le imitaron, desplegando las alas del celo más ardiente por la conversion de sus hermanos; y repartiendo el don de su doctrina con aquella caridad no conocida que dejó J. Cristo en la tierra. Y desnudándose del temor natural á la pobre constitucion humana, como hombres regenerados, lanzáronse al fatigoso y valiente apostolado erizado de peligros imponentes.

En Turiaso, como en todas partes, la fé del Crucificado se introduce cautelosamente, conforme al consejo del maestro, *sed simples y prudentes*, por medio de los primeros convertidos por Santiago en Zaragoza, entre los

cuales se encuentra un hijo de Tarazona, nombrado *Isicio* (1). Este discípulo del Apóstol pudo ser el eslabon que encadenara la Iglesia turiasonense con la Cæsar-augustana y no fuera ligereza pensar que Turiaso abrigó tan temprano los gérmenes de una colonia cristiana, que viviendo retirada y precavida entre las tormentas de la persecucion, se mantuviera próspera, hasta necesitar muy pronto un Pastor que la guiara, constituyendo sede episcopal aparte de su madre la de Zaragoza.

Al evocar tan bellos recuerdos, la curiosidad menos impertinente y más justa nos pregunta: ¿Y cuál fué aquel primer lugar que los primeros cristianos de Tarazona santificaron con su oracion? ¿Dónde aquel sitio sobre el cual fué venerado por primera vez el signo santo de Redencion por la comunidad de fieles chalivinos? ¿Podrán los turiasonenses, como los zaragozanos, decir; ved aqui el primer templo de nuestra Iglesia?

No podemos contestar á esas preguntas ni satisfacer á tan justas excitaciones, con aque-

(1) Blasco: Los Milagros de la Virgen, pág. 114, nota.

Ha firmeza de convicción que sienten los que señalan el Pilar de Zaragoza como primer templo consagrado á Dios y á su Madre por los españoles, representados en los convertidos cesaraugustanos; mas, hay conjeturas muy fundadas que á través de las ruinas y el olvido de los siglos descubren alguna luz.

Costumbre piadosa, tradicional y primitiva fué para todos los cristianos venerar las ruinas de sus santuarios, ora alzando sobre las mismas nuevos templos ó modestas ermitas, ora señalando con una cruz el lugar en otro tiempo santificado. De aquí es que difícilmente se ha perdido el recuerdo de muchos lugares santos en los pueblos cristianos, conservándose aun por la señal de una cruz la memoria de iglesias que fueron de poblaciones antiquísimas destruidas. Y por igual motivo tambien se observa, que allí donde sin interrupcion ha habido una comunidad de fieles, siquiera fuera poco numerosa, han aumentado las iglesias á medida que aumentaba la comunidad ó han disminuido conforme las vicisitudes se imponian; pero ordinariamente no se han olvidado las derruidas ni se han

abandonado las antiguas por las nuevas edificaciones. Así sucede, que los templos que llevan el sello de una primacía sancionada por una antigüedad reconocida en cualquiera localidad, tienen á su favor como una posesion respetable del derecho á ser considerados los primeros.

En tales condiciones se encuentran dos iglesias de Tarazona, que son la de la Merced, llamada antes de la construccion del actual convento *Santa Cruz de Rabate* y la de la Catedral, anteriormente conocida con el título de la *Virgen de la Huerta*.

Ambas se sabe que existieron durante la dominacion árabe y sirvieron al culto mozárabe; ambas estaban situadas en las afueras de la muralla, lo cual es frecuentemente visto en las iglesias mozárabes, por vivir estos generalmente, como tambien los judíos, en los arrabales, obedeciendo á las medidas de defensa y precaucion de los moros.

En la época romana se cree que existia la iglesia de la Magdalena, y no falta quien supone que el asesinato del Obispo Leon con los confederados y *Bagaudas* ó jefes de gue-

ra ejecutado por el conde Basilio, tuvo lugar en dicha iglesia. Aunque el asesinato es un hecho cierto confirmado por Idacio, este cronista nada indica sobre el nombre de la iglesia en que se realizó; y tan solo la especie de que allí estuvo la catedral algun tiempo y el proyecto de trasladarla al mismo punto que algunos Obispos acariciaron en el siglo XV, ha sostenido esa opinion, destituida de todo otro fundamento.

Para nosotros la iglesia de la Magdalena es inmediata á la reconquista, y pudo muy bien ser antes que cristiana, mezquita mahometana por su proximidad y contacto con la *Zuda*, castillo y alcázar del gobernador moro. Y reducida la dificultad á determinar la prelación de aquellas otras dos, *Santa Cruz de Rabate* y *la Virgen de la Huerta*, nos decidimos por la primera. Porque en el primer siglo de la iglesia no pudo extenderse Tarazona hasta poblar el lado derecho del rio, insano y expuesto á los torrentes, teniendo campo para extenderse, como se extendió de hecho al abrigo de sus muros, y es más adecuado á la costumbre y circunstancias de

entonces que los cristianos, ó perseguidos, ó tolerados, celebraran sus reuniones religiosas no apartados del pueblo; menos en el campo á la vista de la ciudad.

El P. Argaiiz asegura que *Santa Cruz de Rabate* se levantó sobre las ruinas del templo de Minerva, que en el foro de la ciudad tenían los romanos.

Bien pudo suceder esto, cuando Constantino dió paz á la Iglesia y autorizó la consagracion al culto cristiano de los templos paganos. Y no se opone la afirmacion del padre Argaiiz á nuestra preferencia respecto de Santa Cruz, sino más bien la apoya.

En la palabra *Rabate* encontramos fuerza á nuestra opinion. Algunos historiadores dicen que *Rabate* significa *Mozárabe*, considerando aquella palabra contraccion de *Rabatins* y esta de *Murabatins*, nombre que en Valencia se les dió á los mozárabes. Muchas contracciones nos parecen y hallamos más sencillo buscar la significacion directamente.

Segun *Du-Cange* en su *Glosarium*, *Rabat* significa *muri recessus*, y vertido á nuestra lengua equivaldria á *escondrijo*, *sitio oculto*,

cueva de la muralla. De manera, que *Santa Cruz de Rabate* es Santa Cruz de la Cueva ó escondrijo del Muro. En efecto, muy cerca de la iglesia de *Santa Cruz de Rabate* pasaba el muro de la ciudad y hoy se ven sus vestigios. ¿Sería algún subterráneo del vetusto murallon el primer lugar santificado por la cruz del Salvador? Así lo creemos y esto nos recuerda que en Zaragoza también, junto á la muralla de la ciudad, se reunieron los conversos de Santiago y recibieron la consoladora visita de la Virgen María en el silencio de una noche del 2 de Enero y en completo aislamiento del pueblo cesaraugustano.

CAPÍTULO XI.

EPISCOPOLOGIO DUDOSO DE LOS CUATRO PRIMEROS SIGLOS.

Tan poderosa influencia ejercieron, especialmente en el siglo xv los falsos cronicones, que se propusieron llenar los vacíos é

interrupciones de la Historia, siempre deficiente, inventando hechos ó autorizando con la sancion de la verdad dudosas tradiciones, que la crítica más recta no puede ser justa si no absuelve las intenciones de los hombres seducidos por la mentira ó la exajeracion. Así se explica que el P. Argaiz y su mecenas el Sr. Obispo Escolano, aun en los tiempos que alcanzaron, se contagiarian del vicio no extinguido de los siglos anteriores y que el sábio y virtuosísimo Obispo Cerdan, tan amante del progreso de las letras, adoleciera del defecto comun en los estudios críticos de la Historia, cuando con gran desprendimiento dispuso se pintara la galería de retratos de los Obispos turiasonenses sus antecesores, continuada hasta hoy en el palacio Episcopal, empezando por el *primer Obispo San Pedro, principe de los Apóstoles*.

Los Obispos de Tarazona, hasta Leon, como digimos en otro lugar, son dudosos, y el órden cronológico en que los primeros ciertos se colocaron inseguro. Sin embargo, y no contradiciendo lo hasta aquí expuesto, creemos un deber no omitir cuanto con más ó

ménos fundamento se ha dicho respecto á los Pastores que ocuparon la Sede Turiasonense en los tres primeros siglos y mitad del cuarto en que floreció Leon, cuyo pontificado coincide con la dominacion de los bárbaros y terminacion del período romano.



San Pablo, primer Obispo.

Fundado Argaiz en estas palabras del cronista Hauberto *Turiasonenses Episcopi incipierunt tempore Romanorum: primus eorum sedit Paulus Martir, discipulus S. Petri Apostoli anno Domini LXI*, da por ciertas la venida de San Pedro á Tarazona y la consagracion de Pablo para primer Obispo de esta diócesis.

Este primer Obispo murió mártir en la persecucion de Neron, en la cual derramaron la sangre por J. Cristo muchos turiasonenses, entre los cuales se hace especial memoria de un senador de Tarazona llamado Terencio, convertido por Santiago.

San Marcial, mártir.

Pónese este Obispo al año 90 y como desde

el año 61 en que San Pablo sufrió el martirio median 29 años, se sospecha la existencia de un intermedio desconocido ó la vacante por todo ese tiempo. Este Obispo, segun Argaiz, no es el San Marcial de Limoges, ni el Poeta Bilbilitano, como creyeron algunos, sino un Marcial, hijo de Tarazona, el primero, dice el autor citado, que sabemos que por hijo benemérito suyo recibió esta honra dentro de los muros de su patria. Su padre fué Terencio, noble senador, de cuya familia es la lápida sepulcral de Terencia Vital, que se copió en el capítulo VIII. ¿Será tambien el Terencio mártir que mencionamos arriba?

En su largo pontificado gozó de paz la Iglesia, que aprovechó el Santo Obispo para extender la fé por los confines de su diócesis y restablecer la disciplina perturbada por las persecuciones, restituyendo á los clérigos la vida comun con su Obispo, establecida por el Obispo Pablo. No satisfecho con los ópimos frutos de su grey, se dirigió á la Carpentania, donde fué martirizado el año 128 en compañía de la Virgen Santa Quiteria y otros mártires y sepultado por San Honorato en el

monte Columbano, iglesia de San Pedro, como lo afirma el Breviario Nebrisense, siendo despues trasladadas sus reliquias á Oriol de Munt, diócesis de Helna, por el Obispo Witerico.

Como desde tiempo inmemorial la iglesia de Tarazona veneraba al Obispo San Marcial, y como indicamos antes fueren diversas las opiniones respecto de la personalidad de este Santo, tomó á empeño el P. Argaiz depurar la confusion; para lo que llevó á cabo una inquisicion histórica llena de erudicion, por la que vino á consignar como indudables los antecedentes que hemos expuesto. Y tal fuerza dió á su opinion, que el Obispo señor Escolano creyó llegado el caso de solicitar, como solicitó, de la Santidad del Papa Alejandro VII, licencia para rezar de *San Marcial, mártir, Obispo y ciudadano de Tarazona*, dirigiendo al efecto una carta histórica que no obtuvo resultado favorable y puede verse en el *tomo VII de la Soledad laureada*. El crítico Sr. Lafuente sostiene que el San Marcial venerado en Tarazona no es otro que el Obispo de Limoges.

San Atanasio.

Griego de origen, discípulo de San Marcial, presbítero turiasonense y sucesor de su maestro en la silla episcopal, que gobernó hácia el 138, ignorándose la fecha de su muerte.

Juan.

No se sabe el año de su eleccion y se le considera sucesor de San Atanasio. Falleció el año 197. Hauberto cuenta que el año 167 murió en Tarazona *Paulo, gran poeta y filósofo.*

Celsino.

Regia esta diócesis el año 200 y supone Argaiz que murió quemado por los gentiles en el 227 en Gerona, estando en Concilio con otros 15 Obispos, todos los que sufrieron igual suerte en el mismo local en que se hallaban reunidos.

A este sucedió otro que es desconocido y ocupó la Sede por el año 233, á quien siguió:

Sancho

que despues de largo Pontificado murió en 290.

San Prudencio I.

Éste nombre ha dado lugar á grandes polémicas. Es indudable, como que está comprobado por los más exquisitos medios que puede reclamar la crítica más exigente, que hubo en la série de Obispos turiasonenses uno llamado Prudencio, varon eminentísimo por su santidad, cuya vida es extraordinaria y cuya veneracion en los altares es antiquísima. La grave dificultad ha consistido en determinar si Tarazona tuvo otro Obispo San Prudencio distinto de aquel á quien reconoce como Patrono, cuya festividad celebra el 28 de Abril con rito doble y misa propia por decreto del Papa Clemente XIII de 3 de Diciembre de 1763.

Autores respetables creen en la existencia de dos Prudencios Santos, Obispos de Tarazona: uno que es el discípulo de San Saturio, cierto y que como Patrono se venera; otro que podemos distinguir llamándole *San Prudencio de Santa Engracia*, á quien designan el *Primero*, sucesor del Obispo Sancho y cuyo Pontificado corresponde al fin del siglo tercero.

Reservándonos para cuando nos ocupemos de San Prudencio II extender estas noticias, indicaremos desde luego que no han sido solos estos dos Prudencios los que se han incluido en el Episcopologio turiasonense, sino que por algunos escritores se cuentan otros dos, el Poeta Prudencio, que ni fué clérigo ni Santo y en el siglo XII se inventó otro cuya historia inverosímil, ridícula y sacrilega, debió ser invencion de algun galicano calumniador.

El Sr. Lafuente no reconoce otro Prudencio que aquel Santo Patrono, discípulo de San Saturio. El P. Argaiiz admite además el que llama el 1.º Tanta confusion nos parece producida á causa de las diversas fechas que los cronistas é historiadores señalan al Pontificado del único y verdadero San Prudencio; agravándose esto con la coexistencia del poeta del mismo nombre y las noticias incompletas que la tradicion ha guardado sobre la vida variada y extraordinaria del Santo Obispo.

Fué San Prudencio I varon doctísimo y de rara piedad. Celoso padre por la salvacion de

sus hijos en la crudísima persecucion de Diocleciano, no se contentó con acudir á mantener la constancia de los mártires en los peligros del tormento, sino que despues de haber predicado á los gentiles de Calahorra, pasó á Zaragoza á fin de suplir en el oficio pastoral al gran Obispo cesaraugustano San Valero, que habia sido desterrado por Daciano á Valencia con su fiel Arcediano San Vicente. Se encontraba San Prudencio en Zaragoza cuando á esta ciudad arribó Santa Engracia con su lucida comitiva de caballeros y servidores, todos los que con la jóven y hermosa dama padecieron horrible y victorioso martirio, acompañados de las exhortaciones del Santo Prudencio, que recogió las santas reliquias en el sepulcro en que yacen hoy despues de tantos siglos por la constante devocion del pueblo zaragozano. Terminó este Obispo su vida de Apóstol y Santo el año 306.

San Sinesio.

Dicen que sucedió á San Prudencio I. El mismo Argaiz duda y le hace Obispo de Nertóbriga, y porque desde allí gobernó la dióce-

sis de Tarazona, le cuenta entre sus Obispos.

Athenodoro.

Se halla en el Concilio de Sárdica esta firma: *Athenodorus, Episcopus civitatis Platea*. Y dicen, esta no es la Platea de los griegos y otra no se conoce mas que la ciudad de *Platea*, á quien el poeta bilbilitano Marcial se refiere, que estuvo situada dentro de los antiguos límites del Obispado turiasonense, ya se la coloque en Castejon de las Armas como quieren unos, ya en otro lugar más próximo á Calatayud, como pretenden otros.

Es circunstancia que merece notarse la de tener este Obispo y su antecesor títulos distintos de Turiaso, de donde parece deducirse que esta ciudad no fué residencia habitual de los dos Obispos de Nertóbriga y Platea, ciudades ambas que correspondieron á la diócesis de Tarazona. Explican esto, suponiendo que á causa de la terrible persecucion de Diocleciano, en la que tantos trabajos y peligros corrió el Santo Obispo Prudencio, sus sucesores inmediatos se retiraron de Tarazo-

na á sitios más seguros para el gobierno de su Iglesia.

Dicen tambien que el Obispo Athenodoro, muerto despues del año 354, puso en ejecucion en su diócesis los decretos de Constantino dando paz, libertad y proteccion á los cristianos, haciendo manifiesta ostentacion de la grandeza y culto de la Iglesia y citan particularmente el acto nuevo, nunca visto hasta entonces en Tarazona, de construir una parroquia con el título de *El Salvador*, reducida en el siglo xvii á una ermita de tres naves con coro bastante capaz y cinco altares con varias cofradías, entre las cuales, como la más antigua, fué notable la titulada *Cofradia de Cristo y de los doce*; porque el presidente que habia de ser canónigo representaba á J. Cristo y los hermanos que no habian de pasar de doce en memoria del Apostolado, fueron siempre los caballeros más linajudos de la ciudad.

Narciso

Murió en el año 384.

Paulato

Al año 399.

San Julio

Sucesor de Paulato, médico de profesion. En su Pontificado invadieron la España los vándalos y suevos, y un presbítero de Tarazona, de nombre *Escolano*, llamaba la atención en Lusitania por su grande elocuencia y virtud, mereciendo ser elegido Obispo de Badajoz. Murió el Obispo Julio despues del año 413.

*
* *

Desde San Julio, que como hemos dicho presenció la entrada de los bárbaros en España, empieza para nuestra Nacion una época de devastacion y ruinosas guerras que terminan con el triunfo del pueblo visigodo, que se hace único señor de la Península, expulsando de ella los últimos restos del poderío romano. Damos aquí fin al periodo romano, en el cual vimos á *Turiaso* apagar con pena el aliento de su nacionalidad primitiva, mantener su importancia local y alcanzar en

la gran conquista que nos han legado los romanos, en el Catolicismo, lugar tan preeminente como otra ciudad pudo conseguir.

A San Julio sucedió el Obispo Leon, que es el primero de los Obispos ciertos de esta diócesis; murió en el año 449, como indicamos en otro lugar. Por la autenticidad que nos ofrece y el tiempo y circunstancias de su Pontificado, notable por la parte que tomó en la triste suerte de los turiasonenses, afligidos con la servidumbre de romanos, godos, vándalos y suevos, le reservamos para el período visigodo, en el cual la serie de Obispos ya no es interrumpida hasta la dominación árabe, después de la que se reanuda hasta nuestros días.

ADVERTENCIA.

Interesados por deber de patriotismo en todo cuanto puede contribuir al lustre y buen nombre de la ciudad en que nacimos, sentíamos que las glorias y recuerdos de nuestro pasado fuesen desapareciendo en el olvido, y cuando nuestro amigo, el autor de esta obra, se propuso resucitarlas, sacándolas del polvo de archivos y bibliotecas, nos congratulamos, mostrándole nuestra gratitud y animándolo á realizar tan bello pensamiento.

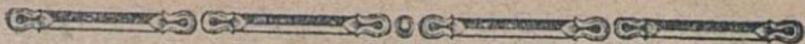
Si nuestra accion individual pudiera corresponder á nuestra voluntad, quisiéramos ver pronto terminado ese trabajo, mas no podemos exigir tanto á la amistad y desinterés del autor. En esta alternativa hemos resuelto hacer una tirada de *este folleto*, con lo que nos proponemos un doble objeto: propagar entre nuestros paisanos el conocimiento de las curiosidades que en él se contienen y arbitrar un medio reproductivo á la piedad, destinando el precio de la venta á la *fábrica y obras* que estamos ejecutando en el Santuario de Nuestra Señora de Moncayo, para lo que el autor cede todos sus derechos.

Gerardo Muñoz

I A

SUMARIO DE LOS CAPÍTULOS.

	Páginas.
<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-bottom: 5px;"> 739758 AFN-90146 </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-bottom: 5px;"> C1146339 docto 7 </div> Capítulo I.—La Celtiberia.	5
— II.—Orígen fabuloso de Tarazona.	11
— III.—Primeros pobladores.	22
— IV.—Etimología de Tarazona, Monca- yo y Queiles.	28
— V.—Numismática, sucesos históricos.	35
— VI.—Tarazona bajo la república.	46
— VII.—Municipio romano turiasonense, sus monedas.	58
— VIII.—Religion, pinturas, inscripcio- nes y vías de comunicacion.	64
— IX.—Los Fayos, su cueva, acueducto é inscripciones.	74
— X.—Aurora del Cristianismo en Tara- zona; su Catedral episcopal y pri- mitiva iglesia.	80
— XI.—Episcopologio dudoso de los cua- tro primeros siglos.	93
Advertencia.	106



Señor.



Como todos los afortunados moradores de España, y particularmente los que habitamos en las ciudades y pueblos de la carrera que guia desde Barcelona á la corte de Madrid, nos habemos conmovido en obsequiosas demostraciones, al oír, que vuestra real Magestad ha de ocuparnos de luces y de gloria con su real y deseada presencia: este Cabildo (todo de vuestra Magestad) que á nadie cede en la lealtad, amor y respeto, con que siempre ha venerado á sus Reyes, pensó en el cortejo, que deberia hacer en obsequios de vuestra real Magestad: y como han acostumbrado las reales personas

al tránsito por esta Ciudad, tributar rendidos cultos al soberano Misterio que se venera en su santa Iglesia, adorando las sacratísimas Formas, que en las batallas contra los moros, por favorecer las armas católicas, y aterrar y confundir las sarracenas, se vistieron de divina púrpura; creímos, que la ardiente devoción al admirable augusto Sacramento, heredada por vuestra Magestad del señor Felipe V el Animoso, que está en gloria, y de la augusta señora doña Isabél Farnesio, nuestra Reina madre, ó nuestra madre Reina y señora, dignos padres de vuestra Magestad, inclinarian su real ánimo á este acto de ternura y devoción; y en consecuencia de ello, pensó este Cabildo, que el primer obsequio que pudiera hacer á vuestra real Magestad, despues de haber adorado Misterio tan alto, era poner en sus reales manos el librito de su admirable y peregrina Historia; porque siem-

pre el amor á los libros fue la dominante pasion de los discretos y los sabios: y siendolo tanto vuestra Magestad, que ya está el mundo lleno de su fama, se halló sorprendido, cuando supo, que por descuido ó por acaso, se habian manchado los pocos de las historias antiguas, que pensaba conservar ilesos en su archivo.

Este acaso, con visos de oculta providencia, y el tener presente, que las dos últimas impresiones de aquella, dedicó y consagró el Cabildo á los soberanos pies de sus Monarcas; la primera en el año de 1635 á los reyes católicos D. Carlos, y doña Isabél, Emperadores de los romanos, y Reyes de España; y la segunda en el año de 1697 á D. Carlos II, nuestro Rey y Señor, dió alientos á los mas humildes vasallos de vuestra Magestad para calarse de un vuelo al trono de su grandeza, consagrando á sus reales pies esta nueva impresion y antigua

Historia, que habemos procurado en la estrechez del tiempo salga á la pública luz; si no con tanto atavío y ornato como las anteriores, algo mas despejada y menos confusa, exonerándola del grave peso de reflexiones y discursos panegíricos, como agenos de su caracter. Y á la verdad, Señor, esperamos encuentre disculpa en el inapeable fondo da la superior penetracion de vuestra Magestad nuestro atrevimiento: porque si los reyes de España, y ambos Carlos, autorizaron con su proteccion real las antiguas impresiones; parece mas que acaso, providencia, que venga otro Carlos, no menos glorioso, no menos valiente, no menos sabio, no menos devoto que sus antecesores, á tomar personal posesion de dos mundos en la corona de España, cuando ha de salir á luz nueva impresion de la misma Historia; para que amparada de tan alta, soberana y devota proteccion, no haga menos

fruto que las demás en los cristianos corazones españoles, moviéndolos á la veneracion, y al culto debido á Misterio tan alto.

Ni pudiera ser otro, que vuestra real Magestad el Mecenas de esta admirable Historia: porque si nuestro ínclito Rey D. Jaime el Primero fue la causa instrumental, ó motivo del Misterio que veneramos, por haber puesto en práctica el valiente designio de conquistar á Valencia, poseida de los moros, despues de haber sujetado á sus dominios las islas Baleares con tan feliz éxito, y gloria de su marcial espíritu, que mereció en todo el Orbe el heróico renombre de conquistador: ¿quién mas conquistador, que vuestra real Magestad? No solo del reino de Nápoles, y de las Dos Sicilias, sino es de todos los corazones de sus felices vasallos, que rendidos, aun mas que por obligacion, por gusto, publican por todo el mundo, que la crítica pers-

picacia de vuestra Magestad, la gallardía de su espíritu, su valiente brazo, su natural dulce y atractivo, su inalterable justificación, su generosa liberalidad, y todas cuantas prendas reales pueden brillar en la corona de un Príncipe grande, han rendido, han conquistado, no solo los pueblos, las ciudades y los castillos, sino es tambien las almas.

Por esto, Señor, los españoles, que siempre debimos las mas particulares demostraciones de ternura y amor á vuestra real Magestad, estamos en la inteligencia, de que aunque por indisputable derecho de la sangre pertenece á vuestra Magestad esta corona, la tienen sus altas y reales prendas conquistada; porque ha muchos años, que la innata benevolencia de vuestra real Magestad tiene rendidos á sus reales pies nuestros corazones. Lleve, pues, enhorabuena el heróico renombre de conquistador el Rey D. Jai-

me, porque sujetó su invencible brazo islas, provincias, y reinos: pero logre este glorioso magnífico título, elevado á superior esfera, vuestra Magestad; pues no se contenta su imponderable esfuerzo con sujetar reinos y provincias, sino es que trascienden maravillosamente sus poderosos, soberanos y dulces atractivos á rendir voluntades: luego si un Jaime el conquistador fue causa motiva del objeto milagroso de nuestra peregrina historia; es muy conforme, y consiguiente, que un Carlos (conquistador aun mas glorioso) sea con su poderosa proteccion, y soberana sombra, causa impulsiva, para que se dilate y estienda por todo el Orbe su fama.

Pero, Señor, no somos tan ambiciosos, ni tan inconsiderados los rendidos vasallos de este Cabildo de vuestra Magestad, que no anhelemos recompensar la proteccion de su real y generosa mano. Ampárense las glorio-

sas armas de vuestra Magestad de este portentoso y sagrado Escudo, que envió la providencia del Cielo para auxiliar y favorecer las católicas empresas: que toda esta Iglesia, con tier- nas lágrimas, humildes votos y ardientes suspiros, no cesará de rogar al Señor de las batallas y de los egércitos, las llene de bendiciones; dilatando la importante vida de vuestra Magestad, la de nuestra Reina y Señora, la del serenísimo Príncipe de Asturias, y demás reales Personas largos siglos, para gloria de España, bien del cristianismo, y consuelo de sus fieles vasallos. Asi lo ruegan, asi lo desean, asi lo esperan, postrados á los reales pies de vuestra Magestad: = *Los Dean, y Ca- nónigos, Cabildo de vuestra Santa Igle- sia de Daroca.*

APROBACION DEL Rmo. P. Fr. ANTONIO de Lara, del Orden de N. P. S. Francisco, Lector jubilado, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, Padre de la Provincia de Burgos, dos veces Ministro Provincial en la santa Provincia de Aragon, &c.

El muy ilustre señor D. Lorenzo de Santayana Bustillo, del Consejo de su Magestad, su Oidor mas antiguo en la real Audiencia de Aragon, Académico de la real Academia de la Historia, y Juez de impresiones, &c. remitió á mi censura el *Compendio sagrado de la peregrina Historia de los santisimos Corporales, y Misterio de Daroca*, su autor el Dr. D. Tomás Orrios de la Torre; y apenas lei su contenido, y el nombre del autor, le aprobé, porque hice juicio, que es propio de Tomás el escribir con erudicion y acierto de un prodigio, que merece el mayor aplauso.

Un Angel Tomás escribió con aprobacion de todos las maravillas del Sacramento Augusto; y otros nos las renueva en el presente compendio. El solo se dá la aprobacion, y se hace digno de la mayor celebridad; pues hay obras tan provechosas y excelentes, que aunque ninguno las celebre, su utilidad solo las aplaude.

El autor en todas sus mentales producciones ha conciliado los créditos mas singulares. En los mas respetuosos púlpitos le han oido con gusto los mas doctos; y en repetidas oposiciones ha calificado co-

mo Escotista, á sus pensamientos de sutiles: pero en la presente Historia, aunque de tamaño volumen, se grangea los aplausos de hombre grande.

En ella puede hallar el curioso antigüedades; el culto castizas expresiones; el historiador norma; el retórico facundia y elocuencia; el devoto afectos; y gusto todos; de modo, que á su autor podemos aplicar aquellos versos:

*Tam bene si quisquam potuit, tam multa quis
unquam?*

Si tam multa alius, tam bene quis potuit?

Practica en ella la maxima de S. Isidoro; aborreciendo la superflua pomposidad de voces como sabio: y segun dijo S. Prospero, ordena con tanta claridad la Historia del mas venerable Misterio, que con la propiedad de voces que la refiere, la hace al mas ignorante inteligible. Con penetracion de cuantas dudas pueden ocurrir en tan plausible continuado prodigio, refiere el autor los sucesos, para aficionar los ánimos, sin ánimo de excitar especulaciones de varios pensamientos. No gasta el tiempo en escolásticas disputas, solo anhela, que no se frustren sus ideas: estas solo se dirigen á dar al Misterio mayor culto, á la devocion nuevo incremento, á inflamar las voluntades, y á imanizar con la noticia de tan admirable prodigio los corazones.

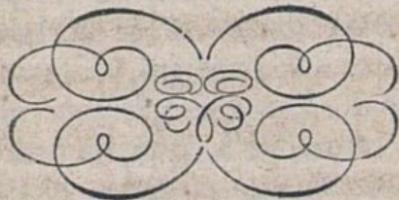
Dicho esto, solo me resta decir, que en la obra no hallo cosa que censurar, y que es digna de la pública luz, no solo porque promueve la devocion,

sino es porque no contiene cosa alguna contra nuestra Sta. Fé, y regalías de su Magestad. *Salvo meliori.* En este de N. P. S. Francisco de Zaragoza, en 17 de Octubre de 1759. = *Fr. Antonio de Lara.* = Zaragoza 17 de Mayo de 1778. = Reimprimase. = *De Aperregui.*

APROBACION DEL Rmo. P. Fr. JOSÉ
Latre, Lector jubilado del Orden de los Minimios de S. Francisco de Paula, Calificador del Sto. Oficio, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, y Obispados de Jaca y Barbastro, y Ex-Provincial de la de Aragon y Navarra, &c.

De orden del muy ilustre señor D. Isidoro de Isla, abogado de los reales Consejos, Vicario General, y Provisor en este de Zaragoza, lei con indecible gozo de mi espíritu esta obrita, que en nombre del muy ilustre Cabildo de Daroca compuso el Dr. D. Tomás de Orrios, canónigo Magistral de su santa Iglesia, en la que no hay palabra, que no inflame los corazones, ni clausula, que no enardezca sagradamente las voluntades; y aunque son varias las obras, que en públicos teatros dió á luz su ingenio, ya en cátedras, ya en argumentos, y ya en púlpito; con todo, á esta por lo piadosa juzgo se le debe dar la preferencia: pues si el otro Tomás mereció la mas cabal aprobacion con un *bene scripsisti* de su doctrina, en atencion al acierto con que escribió los excesos de la mas sagrada mesa: á nuestro autor,

que con tanta piedad y devocion tira los rasgos de su pluma en obsequio del santo Misterio de Daroca; no dudaré, cumpliendo con el rígido oficio de censor, afirmar que ha escrito muy bien, pues nada contiene contra las regalías de una Magestad y otra, antes bien da nuevos lustres á su grandeza. *Sic sentio*, en este de la Victoria, á 17 de Octubre de 1759. = *Fr. José Latre.*





Capítulo primero.

PÉRDIDA DE ESPAÑA.

su restauracion y singulares progresos del Rey D. Jaime, primero de este nombre, en la conquista de las Islas Baleares, y señaladamente del reino de Valencia.

Despues que renacieron del ocio innumerables vicios en España que afebinaron el valor de sus armas, que obscurecieron la gloria de sus capitanes, que debilitaron el invencible esfuerzo de sus reyes, perdiendo el Rey D. Rodrigo el antiguo honor de sus antecesores gloriosos: despues que el traidor Conde D. Julian con el insuficiente pretesto del deshonor, que le hacia el Rey, cometió por los años de 713 la alevosía de dar entrada al ge-

neral de los sarracenos Muza, enviado con poderoso egército del miramamolín africano, haciendole dueño á poca costa de las fuertes ciudades de Ceuta, Tarifa, Gibraltar, y Aljecira: despues que en consecuencia de esta traicion, favorecidos el general Muza, y capitan Tarif, no solo del Conde D. Julian, sino es tambien de dos capitanes, hijos del Rey Uvitiza, y de otras grandes personas ocultamente descontentas, que se fueron descubriendo por los triunfos de las armas enemigas, formaron el designio de pasar á la ciudad de Jeréz en Andalucia, á presentarle batalla á D. Rodrigo, que se hallaba á la cabeza de mas de cien mil combatientes, con el fin de que una funcion general diese paso franco á su ambicion: despues que en el dia 4 de Setiembre del año de 714 se afrontaron los numerosos egércitos, y se trabó una de las mas sangrientas batallas que nos refieren las historias; pues

duró ocho dias el obstinado bárbaro combate, sucediendose casi sin intermision las escaramuzas y los choques: y despues en fin, que desmayado el ardor católico, quedó el campo por el orgullo sarraceno, sepultando la antigua sucesion de los godos con la infeliz muerte y derrota de D. Rodrigo, quedaron los moros dueños absolutos de nuestra España, á escepcion de pocas ciudades y fortalezas, que se fueron rindiendo; siendo las últimas que sufrieron el yugo tirano en el año de 719 la antiquísima ciudad de Tarragona, y la opulentísima de Barcelona, gobernando la católica Iglesia Gregorio II y siendo Emperador de Constantinopla Filipo Bardano.

Retiráronse en este desgraciado é infeliz tiempo los pocos cristianos que quedaron á lo mas oculto de las breñas, y á lo mas áspero de las montañas; y fue sin duda alta providencia del Cielo, que en estrago tan universal,

se conservasen reliquias de la Iltre. sangre Goda, para que volviendo á renacer de tan noble semilla nuevos héroes, pudiesen á tiempo oportuno vindicar estos agravios, derramando rios de sangre agarena, con que se lavasen las negras manchas, que gritaban la cobardía de los españoles. Fué, vuelvo á decir, singular providencia de Dios, que de aquellas ilustres reliquias y semillas nobles, brotase el celo y el valor de los Pelayos, Garci-Jimeneces, Aristas, Fernandos y Alfonsos, que poco á poco fuesen sucesivamente arrancando del fecundo solár de España los infructíferos árboles sarracenos, que con profundas raíces hacian crecer en sus mezquitas sacrílegas abominaciones. Ello fue así, y á todos estos héroes se debió, aunque con lentitud, ir restableciendo á España, desposeyendo de ella á los enemigos de nuestra católica Fé, purificando las sacrílegas mezquitas, y consagrando-

las en devotos templos, desagraviando á Dios el cristiano de las sacrílegas injurias, que por tanto tiempo habia tolerado al sarraceno.

Á esta ocasion envió Dios al mundo al magnánimo Rey D. Jaime el Primero, que por línea recta sucedió en el reino de Aragon y principado de Cataluña por los años de 1213; y aunque imitó el celo y valor de sus antecesores en el glorioso designio de arrojar de sus dominios á los infieles, les hizo tan notables ventajas en la rapidéz de sus progresos, que quedó incomparable su celo, y sin imitacion su valor: pero si la inapeable Providencia, por medio de un milagro le dió el nombre de Jaime, que es lo mismo, que el de rayo, ya queda sabido, habian de ser los efectos de su brazo tan egecutivos como los de las centellas, y tan veloces en la operacion como los volcanes.

Bien acredita esta verdad la ardua

empresa con que dió principio á su reinado; pues no pudiendo sufrir su católico corazon ruines vecindades de sarracenos, pasó á las islas Baleares, y entrando en ellas á fuego y á sangre, añadió dos brillantes rayos á la corona de España en la posesion que hoy conserva de Mallorca y de Menorca. No fue bastante el Golfo, que media entre Barcelona y estas islas, para templar los volcanes en que ardia el corazon de nuestro valiente Monarca, quien no por ambicion de enriquecer sus dominios, sino por impacientes deseos de dilatar la Fé católica y cristiana religion, puso la mira en el reino de Valencia, parte muy principal de la España Tarraconense; y viendo con el mas vivo dolor este ameno territorio dominado de los sarracenos, que oprimian bárbaramente á los cristianos, manchando con sacrílegas abominaciones hasta lo mas sagrado de sus leyes y sus templos, se

encendieron de nuevo los volcanes de su celo y de su valor, y formó el importante designio de emprender esta nueva conquista para restaurar la antigua gloria de España.

Dióse principio á esta conquista por los años de 1233, en que ocupaba Zaen, lleno de ostentaciones y tiranías, la célebre ciudad de Valencia, corte entonces suya, y que la antigüedad la llamó colonia Julia, y fue plaza de armas en tiempo de Pompeyo. Está fundada en una espaciosa llanura, que riega el Turia con sus preciosos cristales, y la hacen de las poblaciones mas amenas y deliciosas de la España, y aun de la Europa: sirvela de espejo el mar mediterráneo, en que está viendo un agregado de prendas tan brillantes y singulares, que no fuera extraño se enamorase ciegamente de sí misma: sus curiosos edificios, sus bellos puentes, sus deliciosos paseos, sus amenos jardines, sus magníficos

templos, sus imponderables riquezas, y sus altas torres, forman un todo tan perfecto, que si intentára la pluma delinearlo, por mas que buscasse comparaciones en las famosas antigüedades, quedára feo el bosquejo, y agraviado su original; porque si se permite á la apacible delicia de los ojos como dulcísimo embeleso en que quedan sorprendidos los entendimientos, se niega á las jurisdicciones de la pluma, de los pinceles, de la elocuencia y de los labios, en que se confunden los discursos. No me atrevo á pintar la nobleza de sus caballeros, lo divertido de sus artesanos, lo rico de su comercio, la gravedad de su metropolitana, la crítica de sus doctores, ni otras muchas partes, que la hacen singularmente recomendable, porque fuera salirme del intento; y aun suplico se me disimule esta breve digresion, porque no pude detener los impulsos del efecto y de la pluma, por mas

que me hice violencia.

Esta famosa ciudad, en que se hallaba reinando Zaen, fue el objeto de nuestro valiente conquistador, que movido de un feliz pronóstico, ó profecía de S. Pedro Nolasco, no dudó hacerse dueño de ella, sin embargo de reconocer sus limitadas fuerzas, y el superior bulto de las enemigas. No fueron necesarias exhortaciones y palabras, para que el Monarca glorioso moviese los ánimos aragoneses á esta importante expedición; bastó el ejemplo del Rey, que se presentó en campaña, para que muchos caballeros de Aragon y Cataluña se alistasen bajo sus banderas, y para que las antiguas ciudades y comunidades de Daroca, Calatayud y Teruel manifestasen su ardimiento, su lealtad y su valor, nombrando capitanes, y alistando tropas que siguiesen las católicas armas. Dióse principio á la conquista por la toma de la importante villa de Buriana,

pronóstico feliz de nuevos progresos; porque si son los principios felices, suelen los fines no ser desgraciados. Temió Zaen superiores tragedias, y pasó á desaliento el temor, cuando vieron sus ojos fabricado en pocos dias en la cima del Codól un castillo con fuertes recintos y troneras, segun el arte militar de aquellos tiempos. En breves horas se perfeccionó este castillo; porque no hubo distincion al aplicar el hombro entre el capitan y el soldado; pero si el Monarca con su bizarro genio, ardimiento juvenil, y política militar, jamás era el último en dar egemplo; ¿cómo sus soldados y capitanes no habian de competirse por cuál sería el primero en el trabajo? Lo cierto es, que la vista del Monarca es el mayor premio de las heróicas militares acciones; porque las noticias, que es preciso encaminar á los oidos de los reyes en las distancias, como se comunican por órganos

torcidos, suelen informar sin rectitud.

Quedó por guarda de aquella fortaleza D. Berenguer de Entenza, tio de nuestro Rey, y por su adjunto D. Guillen de Aguilon, uno y otro de la primera nobleza; y como la tropa que se componia en la mayor parte de las tres comunidades nombradas, hiciese contínuos estragos en los bárbaros, inquietándolos á todas horas las partidas que salian á recorrer la campaña, determinó Zaen demoler el castillo del Puy del Codól, cercándolo con numerosas tropas, y entrando á sangre y fuego en caso de resistencia. Á este efecto, y con todo sigilo (que suele ser el alma de los sucesos en semejantes lances) dispuso cuarenta mil combatientes de infanteria, con multitud de ginetes. Tuvo noticia de ello, pocas horas antes que llegasen nuestro general, y recelando se sospechase flaqueza el esperar, con las ventajas del terreno, salió á recibirlos bizarro con

cuatro mil infantes, y cuatrocientos caballos, sin que la desigualdad del número inspirase la mas ligera desconfianza, á la superioridad de su valor.

¡Ó alientos de generosos aragoneses, y de leones magnánimos! Que si cerrais los ojos para el choque, no es porque os acobarde la multitud, sino porque el gusto de ver tantos enemigos (trofeo inevitable de vuestras armas) no divierta en dulces suspensiones vuestro valor. Encendióse furiosamente la batalla, y aunque digan nuestras historias antiguas, que estuvo algun tiempo dudosa la victoria; parece, que esta indecision, y esta duda debió ser toda de los moros, sin que tuviesen parte en ella los cristianos: porque si peleaban estos por la causa de Dios, y (segun nuestros historiadores) fueron asistidos visiblemente del gran patron S. Jorge, hubiese sido cierta especie de delito recelar dudas en el triunfo.

Tan cumplida fué la victoria, que los pocos enemigos que quedaron con vida, se retiraron cobardes á Valencia, siendo universal el espanto que se esparció sobre los corazones sarracenos. Á esta sangrienta batalla, y distinguida victoria se siguió la toma de Valencia; y aquí fue cuando los valientes soldados de Daroca, estimulados de la gloria y del honor, por un equivoco incidente, que pudo poner en dudas su ardimiento, dieron las mas convincentes pruebas de su valor, su lealtad y su conducta; siendo los primeros que tremolaron los católicos estandartes en la puerta, que hoy llaman de Serranos. Verdad es, que en este valiente choque salieron heridos su capitan, y su alférez: pero ¿cuándo las heróicas militares acciones no se consiguieron á precio de sangre? Tambien perdieron una de las banderas, cuyas armas eran sus seis ansares, aves amphibias ó promiscuas, tan hijas de la

tierra, como de las aguas; para manifestar sin duda, que el valor de sus soldados es igual en ambos elementos.

En remuneracion de hazaña tan gloriosa les dió el Rey D. Jaime dos reales banderas, que solo las nobilísimas barras de Aragon pueden ser digno premio al valor de los soldados de Daroca. Todavía se mantienen en su archivo y Consistorio, como alhajas las mas preciosas, estas dos reales banderas, que en la procesion del Corpus se llevan por dos caballeros regidores, como guiando á la ciudad, ó para excitar la memoria de tal hazaña, ó para dar á entender, que siempre Daroca tiene presentes las honras que le hizo el Rey D. Jaime. Vióse precisado este infatigable Monarca á dejar sin concluir personalmente la conquista; porque obligaciones de su Corona le llamaron á Mompeller de Francia. Dejó bien guarnecida á Valencia, nombrando por generalísimo de sus armas

á su tio D. Berenguer de Entenza, señor de Mora y de Falcet, á quien se juntaron los dos grandes Maestres del Temple y de S. Juan, con otros caballeros de lo mas ilustre de Aragon, como fueron D. Fernan Sanchez de Ayerbe, D. Pedro de Luna, D. Pedro Jimenez Carroz, D. Ramon de Cardona y D. Guillen de Aguilon. Bien fue necesario se juntasen tan grandes caballeros y tan grandes maestros, para suplir la ausencia de un Rey tan grande.



Capitulo segundo.

Trátase de las nuevas conquistas del reino de Valencia : de la memorable batalla ganada en el Puy, ó Puch del Códol por los cristianos : y del famoso Milagro que obró en esta ocasion el Cielo.

Despues de haber sido tomada Va-

lencia por los años de 1238, y de haberse ausentado el Rey D. Jaime á Mompeller, quedó su corto egército á direccion de D. Berenguer de Entenza, que con los tercios valerosos de las ciudades de Calatayud, Teruel y Daroca, ocupó las eminencias del Codól para hacer frente al castillo de Chio, en que tenian su mayor resistencia y poder los moros. Los Maestres del Temple y de S. Juan, con las limitadas tropas ligeras, inquietaban á los enemigos con incesantes correrias y ligeras escaramuzas hácia el lugar fuerte de Cullera, procurando al mismo tiempo el general entrasen algunas tropas por la Conca de la Safor, comarca de Gandía y Oliva, á fin de que ocupasen la canal de Albayda.

Estos movimientos continuos y militares disposiciones pusieron en recelo al castillo de Chio, que advertia tomados los desfiladeros; recelando se esponia á perderse por la falta de co-

municacion, que intentaban embarazarle con los suyos, si no ponía el mas pronto y eficaz remedio; mayormente cuando le estaba observando todos los movimientos D. Berenguer desde su atalaya del Codól. Resolvió, pues el moro rodear al pequeño ejército cristiano, que se hallaba en la cumbre del monte, cayendo sobre él á un mismo tiempo por todas partes; y avisando á los suyos con las humadas que se hicieron del castillo, en breves instantes se vieron los montes vecinos coronados de innumerable multitud de sarracenos, que tomando desfiladeros, entradas y salidas, con la profundidad de los valles que guiaban á la altura del Codól, manifestaron la idea de atacar á los cristianos, que creían enteramente perdidos, no solo por el excesivo número de los bárbaros, que (dice la Historia) correspondian á ciento por uno; sino es tambien por tener ocupadas y guarnecidas todas las gargantas

por donde pudieran huir los católicos. Estas disposiciones, con que pensaron los bárbaros desalentar nuestras armas, fueron poderoso estímulo á encender su corage; y en vez de asustarse con la innumerable multitud, les servia de la mayor lisonja, por presentarle á su valor digno obgeto de quien triunfar: y considerando nuestro generalísimo, que ya se acercaba el tiempo de la batalla, porque los alaridos destemplados de los enemigos eran las trompas y clarines que provocaban al combate, mandó poner en órden militar su valiente tropa, y con cristiano celo, y alegre confianza, puesta en las poderosas manos del Señor de los egércitos, habló así á sus soldados:

No intento, ilustres caballeros, capitanes valientes, invencibles soldados, magnánimos Aragoneses, (todos mis caros amigos y compañeros) no intento avivar con mi exhortacion vuestro brio,

encender vuestro valor, ni excitar vuestro corage; porque cuando teneis delante de los ojos tantos enemigos de nuestra Religion, cuyos antecesores mancharon á España con la sangre de nuestros ascendientes, obscurecieron nuestra fama, profanaron nuestros templos, y robaron nuestros tesoros; no es posible deje de hervir la sangre en vuestras venas, inclinándoos á la justa venganza de tan sacrílegos agravios. Bien lo acreditan las singulares victorias que habeis conseguido en la presente conquista: y si hoy se ofrece mas número de enemigos, me prometo mas seguridades en el triunfo; porque solo es presentaros mas asunto, para que se dilate mas y mas vuestra fama, vuestra gloria, y vuestro valor. Solo, pues, tengo dos motivos para exhortaros, y ambos realmente poderosos. Es el primero á fin de que no haga impresion en vuestros corazones la incomparable falta de la presencia de nuestro ínclito y católico D. Jaime; porque

estoy persuadido de su celo, de su corazon, y de su cristiandad, suplirá con el fervor de sus oraciones los fuertes impulsos de su brazo: fuera de que si en estas conquistas contra los moros habeis visto esgrimirse contra sus infames pechos la irresistible lanza de S. Jorge, y la invencible espada de Santiago, no hay que recelar nos falten los ausilios del Cielo, teniendo el mismo obgeto por blanco; particularmente (y aquí entra el segundo motivo) si procuramos ponernos en gracia del Señor por un acto de contrición fervoroso y verdadero, oyendo el egército el santo Sacrificio, y comulgando los seis capitanes, en nombre y presencia de los cristianos combatientes: á este efecto ya está revestido en la tienda de campaña el Capellan mayor mosen Mateo Martinez, hijo de Daroca; y pues empieza la Misa, continúe mas viva la exhortacion, meditando cada uno los altos Misterios que se encierran en este incruento Sacrificio

de nuestro Dios. Todo sea meditacion, silencio, devocion y ternura; y mientras oran fervorosas las almas y los corazones, séllense de respeto los labios.

Esto dicho con el alma, y fervor correspondiente á un general cristiano, en cuyas venas corria la sangre real de Aragon, da campo á discurrir piadosamente la justa impresion que hizo en los corazones Aragoneses; y la buena disposicion de los valientes soldados, no solo para oir y meditar los sagrados misterios de la Misa, sino para entrar con presencia de espíritu, y con la mas viva confianza en la pelea. Ya habia consagrado el Sacerdote; y en el breve tiempo que media entre sumir y consagrar, se oyeron tan vecinos los desapacibles alaridos de los moros, que dejando el ejército en este estado la Misa, empuñó aceleradamente las armas. Turbóse el Sacerdote, aunque docto y valeroso; porque en asuntos de tanta

gravedad, es argumento de la devota ternura la turbacion. Sumió la Forma destinada á la integridad del Sacrificio; y aunque parecia regular hubiese sumido las seis restantes, parece que el Cielo le inspiró las recogiese en los santos Corporales, ocultándolas en cierta retirada cueva, á fin de que éste inmenso Tesoro no fuese profanado de los bárbaros en caso de conseguir el triunfo. Dilatado campo nos ofrecia este peregrino suceso; pero no permite estensiones la concision que deseo; y hay asuntos, que menos se esplican, cuanto mas se ponderan, y es mejor saberlos venerar con humildes rendimientos, que escudriñarlos con penetrantes discursos. Dejemos pendientes sus maravillosas consecuencias, y vamos á ver el choque mas sangriento, y mas milagroso que han visto, ni verán los siglos.

Arrebatados del furor los alarbes, que creyeron suyo el dia, el triunfo

y la victoria, acometieron por todas partes al ejército cristiano, que esperó con el mayor sosiego, llevando (como dicen nuestras historias) cada soldado una palma en la siniestra; y aunque hay quien piense, que esto pudo ser á fin de que los pocos cristianos se distinguiesen entre la innumerable chusma de sarracenos; yo sospecho, que como aquel soldado de la escritura sagrada, salieron vencedores para vencer, empuñando la palma, señal de la victoria, aun antes de entrar en la pelea. Empeñóse el lance, y pasó á ser general el choque: ciegos de cólera los bárbaros acometian con intrepidez á los católicos, que solo con presentarles las puntas de las lanzas y de las espadas, se atravesaban en ellas. Descargaba recios golpes la sarracena barbaridad; pero parece se volvian contra ellos mismos sus propios impulsos: y sin perder un palmo de tierra nuestra tropa, dilataba por todo el

Orbe su reputacion y su fama. Ya no habia campo en que pisar; porque cubierto de horribles cuerpos despedazados, corria la agarena sangre en calientes arroyos. Todos hubieran acabado de un golpe, sino tocase á retirar el enemigo, á quien solo para huir pudo quedarle animosidad. Tres horas duró el porfiado combate, en que obraron milagros de valor nuestros hércules españoles, nuestros cristianos Aragoneses, cuyas hazañas, ni se cuentan bien por los innumerables muertos, ni por la muchedumbre de prisioneros y cautivos, que quedaron en nuestro egército con libertad; ó porque faltaban hierros para aprisionarlos, ó porque se hallaban tan poseidos del espanto y el pavor, que ni tuvieron esfuerzo para huir, ni aun brio para moverse.

Dieron en breves, aunque apreciables instantes, gracias al Señor las victoriosas armas; y guiado el egército

por el venerable mosen Mateo Martinez, llegó ansioso á la cueva, (ya sagrado Templo desde este dia) que fue depósito de las Santas Formas; y restituidas devota y procesionalmente á la tienda de campaña, en que se celebró la Misa, se postraron humildes los cinco capitanes, con su general, para recibir la sagrada Comunión: pero, ¡ó portento del Cielo! ¡Ó providencia del Altísimo! Sorprendióse admirado el Sacerdote al desdoblar los Santos Corporales; pues merecieron ver sus ojos teñidas en sangre de un Hombre Divino las Sacratísimas Formas, y tan unidas al lienzo, que aun despues de 520 años, se advierten penetrados sus tegidos hilos de aquella admirable impresion, que puede creerse ha de permanecer en el lienzo, mientras que duren los siglos. Adoraron este portento los afortunados capitanes, que tal vez por entonces no pudieron ver sus ojos, ocupados de la

ternura y de los llantos. Todo el ejército logró igual fortuna; y desde el mínimo soldado al generalísimo se ocuparon rendidos y devotos en repetir gracias al Señor de las batallas: no tanto por la victoria que habian conseguido de los infieles, cuanto por la singular fortuna que habian logrado de adorar al Sacramento Augusto, matizado con la sangre visible de nuestro Dios.

Contemplemos despacio cuál sería la devocion y ternura del venerable Sacerdote, y la del ejército católico, teniendo en sus manos al mismo Dios, vestido de la real divina púrpura de sus sagradas venas, haciendo ostension de sus liberalidades, de su poder, de su amor, y de sus maravillas. Contemplemos con qué fervor alentaria nuestro paisano y afortunado Rector de S. Cristobal á aquellas almas cristianas, que habian conseguido tal ventura; y admiremos, que embelesados

los capitanes y soldados con la presencia de obgeto tan divino, no pudiendo desviar de él los ojos, ocuparon tanto tiempo en contemplaciones devotas, en obsequiosas gracias, y en humildes ruegos, que dieron lugar á que el enemigo, reuniendo sus despedazadas fuerzas, y excitando su rabioso corage, volviese á levantar el grito y alaridos, acometiendo intrépidamente á los cristianos: subieron hasta la eminencia del collado los sarracenos, y recibéndolos con valiente corazon y despejado espíritu nuestros campeones Aragoneses, los pusieron á los primeros impulsos en tal desorden, que confundidos entre sí mismos, eran los unos homicidas de los otros: sus mismas armas se volvian contra ellos mismos; mas qué mucho, si levantado el Señor de los egércitos en las manos de nuestro venerable Rector, que enarbolaba este milagroso Estandarte de nuestra Fé, colocado en la eminencia

de un monte, despedía el escudo admirable de las seis ensangrentadas Formas tantos rayos de luz, que, ó deslumbraba á los bárbaros su soberano resplandor, ó arrojaba inundaciones de abrasadas centellas aquella inmensa fuente de luces, aquella hoguera de infinitos resplandores, que parece se vibraban contra los pechos fementidos de los alarbes, en cada brillo mil lanzas, y en cada destello mil flechas.

Hasta las faldas de los montes que median entre el convento, que hoy se llama del *Corpus Christi*, y el castillo de Chio, siguieron nuestros soldados la derrota, y aquí fue tal el destrozo, tan universal el estrago, que hecho piezas el enemigo, dejó inundada de sangre la campaña: no quedó sarraceno con vida, á escepcion de pocos que huyeron cobardes y desalentados; verificándose á la letra aquel verso del rey David, que parece literal profecía de este admirable suceso y sin-

gular victoria: *Exurgat Deus, et dissipentur inimici ejus, et fugiant qui oderunt eum á facie ejus.* Asi fue, asi sucedió; pues habiéndose presentado en campaña nuestro Dios, dejándose ver vestido de preciosa sangre, ó de real púrpura, como aquel Señor, que vió en su Apocalipsis el extático Benjamín: quedaron disipados sus rebeldes enemigos, huyendo del soberano rostro los bárbaros, que siguiendo ciegamente los errores de su falsa ley, aborrecen las verdades de nuestra católica Religion; y obstinados en su ceguedad, son idólatras de las oscuras sombras, y enemigos de las claras luces.

En testimonio indisputable de este triunfo, abandonaron los sarracenos la fortaleza de Chio; dejaron libres de su pesado yugo las mas poblaciones y castillos que ocupaban en el reino; y, ó se restituyeron cobardemente amedrentados á sus antiguas cunas africa-

nas, ó se refugiaron en los vecinos reinos de Murcia y de Granada. Desde el dia de esta dichosa y completa victoria, hasta el presente en que median 520 años, no han tenido aliento sus medias lunas para volver á infestar nuestras tierras, en convincente argumento de deber España y el Cristianismo al Santísimo Misterio, que hoy se venera en Daroca, no solo su feliz restauracion, sino es tambien su eterno sosiego y seguridad. Esta sola consideracion, reflexionada con viva Fe, debe arrebatarse los corazones de España á la veneracion de tan alto Misterio, que como Generalísimo de las armas católicas, y protector de sus cristianas banderas, debemos prometerle dar impulsos su omnipotente brazo á las fuerzas de nuestro suspirado y valiente Monarca el Sr. Carlos III para que triunfe glorioso (tremolando los estandartes de nuestra Fe) de los enemigos de la católica Reli-

gion, quedando respetables sus armas en toda la redondez del Mundo.



Capitulo tercero.

Manifiestase la disputa que se movió entre los Capitanes de nuestro egército, por cuál habia de conseguir la fortuna de llevar á su patria prenda tan soberana: relaciónanse las suertes que se echaron, á fin de desvanecer contiendas y disputas; y se describe la determinacion acertada, que se tomó por el generalísimo, para última decision de este asunto.

Como ya no habia recelo en nuestro católico egército, de que pudiera volver con sus armas el enemigo á inquietar el sosiego, consiguiente á tan señaladas victorias; pusieron todas sus atenciones los cristianos en reverenciar al nuevo milagro, con que los habia enriquecido el Cielo. Paso en silencio

las providencias que se tomaron por el generalísimo, tan cristiano y devoto, como valiente, á fin de que se colocase este Divino Tesoro, sino en trono correspondiente á su grandeza, en una decente urna, ó caja de plata, en quien suplieron los defectos del arte los afectos de los corazones; y vamos entrando en la disputa que se movió sobre la posesion y logro de tal prenda.

El general D. Berenguer pretendia quedase este tesoro en Valencia, con el justificado motivo de haber sucedido en su territorio este portentoso; de ser Valencia cabeza de su Reino, y de parecer muy conforme, que aprobase tal determinacion el Rey D. Jaime; porque desearia sin duda enriquecer á esta ciudad nuevamente conquistada por sus armas, dejándola fortalecida con tan admirable proteccion y escudo, para su resguardo y seguridad. La principal disputa y devota contienda se trabó entre Calatayud,

Daroca y Teruel; porque como se componia la mayor parte del ejército de sus tres respectivas comunidades, pensaban haber tenido mayor parte en el triunfo, y por consiguiente mejor derecho al Tesoro.

Representaba el capitán de Teruel, pretendia con mas derecho que las restantes su ciudad; porque como mas vecina á los enemigos, habia padecido mas daños, habia sufrido mas choques, habia derramado mas sangre; y en fin habia evitado su valor se entrometiesen los moros en otros pueblos del reino, á costa de las haciendas y vidas de sus propios hijos.

Pretendia Calatayud fuese la gloria para sí, en atención á ser la mayor y mas rica de las tres ciudades; de haber dado para la conquista mas soldados; de haber gastado en ellas mas bienes y mas caudales; y finalmente de haber tenido en estos triunfos la mayor parte.

Esponia el capitán de Daroca debía ser aquel Tesoro de su ciudad, porque aunque no intentaba disputarles la mayoría de valor á las demás tropas en la conquista de Valencia, no podían negarle había sido suya la primera gloria en haber tremolado las banderas de sus Ansares sobre las murallas de los infieles; ni tampoco, que el Monarca había distinguido este servicio, dándole sus reales estandartes en premio: añadiendo por última y mas sólida razón de su justicia, que siendo el vicario del ejército mosen Mateo Martínez, hijo de su ciudad, el que consagró las seis santas Formas, el que celebró la Misa, y quien enarboló este sagrado Estandarte de nuestra Fe en la última batalla, de que resultó la mas completa victoria; parecía su justicia indisputable, y su derecho incontrovertible. Bien conoció el prudente y sabio general, que el peso de Astrea inclinaba á la ventu-

rosa Daroca; pero como la prenda era tan apreciable, y en todos los capitanes el deseo de poseerla tan vehemente, con el colorido de evitar disputas, y por no dejar motivo á las mas ligeras discordias, pidió atencion el general, y dijo asi:

Valerosos capitanes, magnánimos aragoneses; bien se conoce en vuestros deseos corresponder á vuestro valor lo cristiano y lo devoto: vuestra fama queda eterna á los futuros siglos, no en clarines de cabados bronces, ni en inscripciones de bruñidos mármoles. Este nuevo milagro, que durará eterno en la débil materia de una Oblea, (á quien aun falta la propia substancia) será el singular clarin de vuestra fama, de vuestra gloria y de vuestro honor. No extraño suspireis ansiosos la posesion de tal prodigio; porque si está rubricado con la verdadera sangre de nuestro enamorado Jesus, cuyo precio es de infinito valor, y tanto, que con sola una gota

podrían redimirse mil mundos; no es fácil contener los deseos de poseerlo, para de mas cerca venerarlo. Yo me conformo, y os apruebo el buen gusto; pero si la suma liberalidad y bondad de Dios hizo el milagro á beneficio de nuestras armas y de todo el cristianismo, pasárase á ser la devoción atrevimiento, si no se sujetase á su inescrutable providencia el destino. Hoy celebra la Iglesia Católica la fiesta del glorioso apostol S. Matias: y si por humilde, aun en competencia de un Justo, mereció la dicha y la suerte; razon será cesen disputas y contiendas, y que humillándonos todos á la superior Providencia, esperemos de su invisible mano la suerte, la dicha, la gloria y el consuelo.

Nadie tuvo alientos para replicar; y puesta en obra la insinuacion, recayeron tres veces las suertes sobre la venturosa Daroca, que ufana de la dicha, se tomaba los parabienes y enhorabuenas del honor con que la habia

distinguido el Cielo, haciendola concha de Perla tan imponderable: por esto sin duda, esta ciudad siempre noble, leal y afortunada, tiene decreto y antigua loable costumbre de subir con el lleno de su clero, en el dia de S. Jorge á su hermita, que está situada en la corona de un monte de no poca elevacion, aunque dentro del recinto de sus famosas murallas; practicando lo mismo en el dia de S. Matias, celebrando Misa solemne, que canta la capilla de su Iglesia insigne; siendo obligacion del predicador de cuaresma decir una oracion gratulatoria en honor del santo Apostol, y con alusion á las suertes del soberano Misterio: y aunque es cierto, como consta de las historias y monumentos antiguos, que quedaron descontentos los restantes capitanes con el suceso de las suertes, sospechando casualidad advertida el que sin duda fue prodigio; y que en consecuencia de sus demandas

y resentimientos, se tomó por el general nueva providencia, para última decision de la controversia: no deja por esto Daroca de mostrarse agradecida, celebrando anualmente la gloria que le resultó del sorteo en dia tan señalado y distinguido. Por último, considerando la prudente conducta del famoso D. Berenguer, que no era cordura dejar quejosos y resentidos á los demás capitanes, en quienes la ardiente devocion aun hacia bien vista la tenacidad; procuró con suaves y eficaces razones atraer al de Daroca, á fin de que consintiese en que del ejército enemigo se tragese un estolido bruto, y cargando sobre su feliz espalda á todo el Cielo, fuese árbitro absoluto al destino de Misterio tan alto y soberano: consintió nuestro capitán en la propuesta, con aquella especie de segura confianza, que le inspiraba la suprema Providencia. Hízose pública la determinacion, con singular com-

placencia de los restantes capitanes y soldados, que aunque recelaron fuese Daroca la afortunada, procuraron avivar sus marchitas esperanzas con oraciones tiernas y devotos ruegos.

Capítulo cuarto.



Fórmase en el Puch, ó Puy del Codól devota procesion de los cristianos: colócase el Misterio en decente urna: marcha la mulilla, adlante del mejor Cielo: sigue innumerable multitud sus pasos: ocurren en el viage singulares prodigios; y llega su mayor dicha á la afortunada Daroca.

Colocado el Señor en una caja, ó arca de plata, liada con cordones de seda floja, que aun hoy se mantienen y he tenido en mis manos, conservándolos la ciudad en sus casas consistoriales, se aseguró sobre la espalda de la mula,

dejada á su arbitrio, ó por mejor decir al de la Providencia, empezó á caminar al dulce compás de celestiales músicas, que llenaron de armonias á la esfera; tañendo y cantando distintos coros angélicos con hermosa variedad de instrumentos y de voces. Bien debido fue, que al mover el Señor de los egércitos, el Rey de los reyes, y el Generalísimo de los generales, seguido de todos los soldados cristianos, llevando en las manos hachas encendidas, y mas abrasadas devotas luminarias en los corazones, tañendo concertadas marchas los angeles, entonando en altas, festivas y alegres voces la gloria que se debe á Dios en los Cielos, y la paz que se anuncia á los hombres en la tierra.

Repitióse en este caso en las montañas del Codól el mismo cántico, que entonaron los coros celestiales al nacimiento de nuestro dulcísimo Jesus en las montañas de Belen: porque si

en este se hizo en cierto modo comunicable y visible lo Divino, por medio de la union y enlace admirable con lo humano: en la maravilla de nuestro Misterio se adora la visible Sangre de Cristo, que se oculta maravillosamente en el Sacramento; resultando de uno y otro, paz incomparable á los hombres, y gloria singularísima á Dios, en quien resalta infinitamente lo piadoso, tanto en el nacimiento, cuanto en el Misterio: porque si en aquel se dió principio á la redencion de la humana naturaleza; en este se hacen los hombres bienaventurados y dichosos; pues se permite en cierto modo á los mortales conseguir, aun en este valle de lágrimas, el mismo obgeto que gozan los bienaventurados en la suspirada cumbre de las inadmisibles delicias. Llegó la devota procesion á las cercanias de Jativa, y se aumentó la dulce suavidad de las melodías; porque se oyeron tantas, y

tan acordes músicas y voces, que pareció salir nuevos escuadrones de angeles á recibir festivos y alegres á su altísimo y poderoso Príncipe.

Divertida con tan festivos alborozos caminaba la procesion devotísima y numerosa, y ocupados los corazones de fervor, admiracion y ternura, particularmente el de nuestro venerable mosen Mateo Martinez, que con algunos compañeros sacerdotes, iba el mas inmediato al arca sagrada, llevando levantada la Cruz, como real bandera, en acto tan cristiano, cuando he aquí, que al pasar por la Puebla de Artiaza, aldea vecina á Algécira, intentó turbar la silenciosa devocion del concurso un espíritu rebelde, que por boca de cierto hombre poseido, repetia en altas y furiosas voces, aquellas mismas quejas, que en igual lance dió á Jesucristo otro endemoniado, como nos refieren los sagrados evangelios: Jesucristo, Hijo de

Dios, ¿por qué antes del tiempo asignado, veniste á atormentarnos y perdernos? ¿No bastaba que la Sangre derramada en la Cruz nos perdiese, quitándonos el mando, el principado y señorío que cargaste sobre tus delicados hombros, sino es que ahora de nuevo dispones atormentarnos con el infinito poder de esa visible Sangre del Criador? Así se quejaba destempladamente irritado, cuando de improviso quedó libre del inmundo espíritu este hombre, ya feliz y dichoso, por haber sido objeto del primer milagro que obró en esta especie nuestro Divino Misterio, á quien ya lo admiramos obsequiado de los angeles con alegres músicas, y temido de los demonios con tristes quejas.

Este fué el exordio de las altas maravillas de nuestro Misterio Soberano, que prosiguió en ejecutarlas por la carrera de su marcha admirable. Pasó la procesion de la villa antigua de

Jerica; y en el centro de los montes confinantes á Aragon ocurrió el suceso, de que dos facinerosos ladrones despojaron de su dinero y de sus bienes á un rico mercader, á quien quisieron asesinar; y cuando ya se hallaba con el cuchillo á la garganta, tuvo revelacion divina de no estar distante el Misterio Soberano, que iba marchando por el camino real, seguido del devoto egército, y de innumerables gentes: pidió á los ladrones le concediesen un breve término para hablarles, y les dijo las palabras siguientes:

Bien conozco, que el temor de que no seais por mí descubiertos impele vuestros corazones, persuadiendoos me quitéis alevosamente la vida despues de haberme robado la hacienda; y aunque las promesas que os he hecho de guardar silencio, no hicieron impresion en vuestros duros pechos; os suplico de nuevo por el lance en que me hallo, tengais la piedad de oirme, antes que vuestro

furor llegue á ensangrentarse villanamente en mi rendimiento. Sabed, pues, que he tenido en este instante revelacion del Cielo, avisandome de que aquel Misterio Soberano (que ya tendreis noticia sucedió en el Codól, y al tiempo de la batalla en que quedaron destruzados los moros por las armas de los cristianos), viene marchando por el camino acompañado de innumerables gentes, entre los que se halla el venerable sacerdote, que tuvo la dicha de consagrar las seis Formas, y la fortuna de adorarlas el primero, matizadas con la Sangre de Jesucristo: alentado y fortalecido con esta revelacion del Cielo, me atrevo á suplicaros, con los rendimientos mas humildes, y con las mas profundas sumisiones, que por los infinitos méritos que se encierran en la Sangre de tal prodigio, me deis lugar para confesar mis culpas á los pies del venerable sacerdote que le acompaña; y os prometo y juro, por el Dios que adoro

en tan prodigioso Milagro, guardar en el pecho oculto vuestro delito.

Mientras articuló estas tiernas palabras el afligido mercader, que movieron las duras piedras á compasion, empezaron á distinguirse aunque á larga distancia, las reales banderas de los soldados de Daroca; luego se divisaron los demás estandartes y la infinita multitud de gentes, brillando las encendidas hachas, y todo junto acreditó la revelacion del triste (digamosle ya alegre y afortunado) mercader: huyeron los ladrones, ó amedrentados, ó arrepentidos; pero me inclino á que el miedo, y no el arrepentimiento los obligó á la fuga; porque por entonces no restituyeron; y quien hurta y no restituye, no se arrepiente. Ya libre el mercader, entrañando en su corazon los favores que debió al Cielo en este lance, trepando por la áspera montaña, lleno de júbilo y alegría, sale al encuentro, y con la

mas tierna devociom postrado ante tan divino Misterio, le repitió las mas obsequiosas gracias, derramando el corazon por los ojos en impetuosa avenida de llantos, y luego rogó á nuestro Rector de S. Cristobal le oyese de penitencia, noticiándole de las maravillas que habia visto, de la revelacion que mereció al Cielo, y del estrecho lance de que confesaba haberle librado el nuevo Prodigio, que veneraba por una de las mayores maravillas que puede hacer el infinito poder de Dios. Cuando se hallaba el sacerdote y los demás circunstantes sorprendidos de la relacion que oían de boca del mercader, rompieron el mudo silencio improvisamente las destempladas voces y acelerados pasos, con que bajaban de la intrincada sierra á la llanura del camino dos hombres anegados en suspiros, lágrimas y sollozos.

Y ¿quiénes pensais que serían es-

tos humildes corderos, que con tales demostraciones de viva devoción, deseaban saciar sus ansias, adorando rendidos las Sangrientas Formas? Los dos ladrones, que poco antes, como rapaces lobos robaron al mercader, y como rabiosos tigres intentaron arrancarle el corazón: estos eran, que convertidos por la virtud del Altísimo, sintieron tan vivos interiores impulsos, que en un instante dichoso se transformaron de tigres sangrientos, en leones generosos, y de lobos traidores y voraces, en humildes corderos inocentes: los mismos eran, pero tan diversos, que ya no eran los propios. Estas mutaciones admirables supo hacer el Señor, y tuvieron su origen en suaves músicas celestiales, que oyeron desde el monte los ladrones, viendo sus ojos adornada la esfera de innumerable multitud de brillantes luces, que acompañaban escuadrones vistosos de angeles, que en bellas carrozas de trasparen-

tes nubes, caminaban cantando en obsequio del Señor de los egércitos, dulces métricos, y sonoros cánticos. Tambien percibieron suavísimas fragancias de aromas y de inciensos; y atraídos de tan estupendas maravillas, se trocó la dureza de sus corazones en blanda cera: confesaron sus culpas, las lavaron con lágrimas, restituyeron su dinero al mercader despues de haber hecho confesion general; y renunciando de las vanidades engañosas del mundo, se retiraron á ejercitarse en rigurosas penitencias en el desierto: siguió el mercader los mismos pasos, dejando todos sus caudales para repartirlos á los pobres.

Estos tres admirables prodigios ofrecian dilatado campo á los discursos; pero hagan las reflexiones que les inspire su devocion los inteligentes, que yo me vuelvo al hilo de la historia, siguiendo la procesion que camina por las ciudades de Segorbe, y

de Teruel. En estos y en otros diversos pueblos, por donde transitaba el Señor, salían á recibirlo con la pompa que les era posible; y con el lleno del celo y de la ternura, á que los movia obgeto tan sagrado, le rogaban, postrados á su divino acatamiento, se dignase hacerles dichosos y felices, eligiendo por término de su viaje sus respectivas poblaciones: mas el Señor, que tenia destinado en los arcanos de su providencia, el pueblo en que habia de descansar, ó la ciudad, que habia de elegir, pasaba adelante, dejándolos, si descontentos por su corta fortuna, alegres y admirados de tantas maravillas. Sospechando la devocion que la mulita podria detenerse, y quizá pararse, alhagada con los propios manjares correspondientes á su especie, la brindaban al paso con aquellos que pudieran excitar su apetito: pero, ¡ó instinto de la naturaleza! ó por mejor decir, ¡ó providencia So-

berana! desviábase de los deliciosos manjares el irracional, como si estuviera dotado de católica razon; dando á entender, que todos sus gustos y todos sus apetitos quedaban cumplidamente saciados con la dicha que conseguia, y la fortuna que lograba. Asi marchaba sin la menor detencion, seguido el Misterio de innumerables gentes, que se iban aumentando de las devotas poblaciones por donde transitaba, movidas de los interiores afectos con que regalaba nuestro divino Misterio sus corazones. Asi caminaba, y asi llegó á las cercanías de esta venturosa Ciudad, que salió á recibirle con toda la pompa y magnificencia, que pudo aumentarle su clero secular y regular, con todo el resto de sus moradores y vecinos, rogando al divino Misterio con lágrimas de ternura y devocion fervorosa, se dignase elegirla para silla de su descanso, para trono de su Gloria, y para gloria de Da-

roca, y de su tierra.

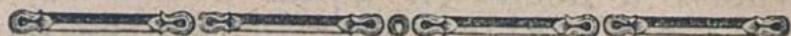
Llegó en fin dia 7 de Marzo del año 1239 con todo el acompañamiento de su triunfo, este divino Misterio á las puertas de nuestra Ciudad, al modo, que en triunfo de iguales circunstancias entró en la de Jerusalem. Desvióse de nuestras hermosas murallas, marchando por la carrera que guia á Calatayud; y aqui fue, cuando los corazones de Daroca, traspasados de vivísimo dolor, recelando se les huyese de la mano tal dicha, tal fortuna y tal gloria, con humildes ruegos, con incesantes suspiros, y con ardiente inundacion de llantos, pudieron detener el curso que guiaba á diferente destino; y torciendo la mula sobre la mano derecha, (indicio cierto de ser escogidos los Darocenses) entró en un albergue pobre, que entonces era hospital de S. Marcos, y hoy convento de la santísima Trinidad, redencion de cautivos; y postradas las ro-

dillas en tierra, dió el último aliento, dejando en esta Ciudad venturosa tesoro tan inmenso, prodigio tan incomparable, que no se conoce otro de iguales circunstancias en el Orbe.

No es fácil ponderar el contento y la alegría de que quedaron bañados los de Daroca y su comunidad, viendo conseguidas sus ansias, y colmadas sus dichas. Contemplemos las recíprocas enhorabuenas que se darian y tomarian en este caso sus capitanes, soldados y vecinos: aquellos se llenarian de gloria, teniendo santa vanidad de haber sido distinguido entre los demás su valor, pensando atribuirse la única palma de vencedores, por haberles franqueado el Señor el admirable Maná escondido: estos se gloriarian de la eleccion que hicieron de tan valientes capitanes y soldados, y de haber dado noble cuna á héroes tan felices y gloriosos: ¡cuán estrechos serian los abrazos que enlazarian corazones de sol-

dados y vecinos, mayormente en los que mediaba la alianza de la propia sangre, ó la fineza de la antigua amistad! se deja á la libre consideracion: y tambien el desconsuelo que se deramó en los corazones de los restantes capitanes, viendo ya perdidas sus esperanzas, burlados sus deseos, y deshecha su fortuna. Lo cierto es, que conformándose con los arcanos de la Providencia, pues ya pareceria exceso intentar resistirla, felicitaron en esta dicha á sus antiguos y fieles compañeros de Daroca; y tributando al Misterio divino las mas profundas veneraciones, se restituyeron á disfrutar el amor dulce de sus respectivas patrias: solos quedaron nuestros paisanos, que bien habian menester todo el sitio, para que prorumpiendo en gratitudes y aplausos, se dilatase el volcan de sus afectos.





Capítulo quinto.

Juntanse en Daroca los pueblos de su comarca : dispone la Ciudad se traslade el Misterio á mas decente sitio ; y súbenle procesionalmente desde el hospital de S. Marcos, á su Iglesia matriz de santa Maria.

Como hubiese quedado este Tesoro del Cielo en el pobre hospital de S. Marcos, que hoy es convento (como dijimos) de doctos Trinitarios, á cuya entrada sobre el lado izquierdo de la puerta principal de su Iglesia, se mantiene en argumento de esta verdad una antigua estatua de sólida piedra, y no desgraciado buril, que representa al vivo el original de aquella dichosa mullilla, que nos condujo tal Tesoro, y que es antigua tradicion estar enterrada en el mismo sitio : como quedase,

vuelvo á decir, en aquel pobre hospital, pareció á la Ciudad subirlo en devota procesion á su Iglesia matriz, en quien recibiria mas decente culto, por ser ya entonces su Iglesia mayor; y á fin de que funcion tan solemne se ejecutase con el lleno de la devocion y pompa posible, acudieron en procesion muchos pueblos y aldeas de su Comunidad, que aumentando el numeroso concurso, dieron mayor bulto al obsequio: y es muy digno de notar, que aun al presente concurren en el dia del Corpus procesionalmente distintos lugares, con sus respectivos ayuntamientos, cleros y cruces.

Dispuestos los corazones para esta gloriosa y devota funcion, se convocaron todas las parroquias, comunidades religiosas, gremios distintos, pueblo numeroso, y en fin la Ciudad de Daroca, compuesta entonces de sus jurados, en dicha Iglesia de Sta. Maria, en que se formó una vistosa procesion

devota y tierna ; y llegando al referido hospital, se subió la Arca Santa del Maná divino, danzando y cantando en su presencia todo el pueblo, como allá en los tiempos de David. Colocóse en la capilla mayor de dicha Iglesia, en que hoy se mantiene con decente culto ; y adorado el Misterio divino con los debidos respetos, ardiendo continuamente algunas lámparas, que la devocion de agradecidos bienhechores dotaron, eternizando su gratitud y sus obsequios, que publican al mundo con brillantes lenguas de fuego, ardiendo en perpetuo sacrificio sus humildes votos, que suben en hermosas pirámides de luz al solio de tan alta Magestad.

Contemplemos de paso el inmenso gozo y júbilo, que ocuparia los pechos de los felices Darocenses, por quienes hizo el Señor fineza tal, que no dispensó á otra alguna nacion. Consideremos muy particularmente, cual sería el gozo, la alegría y el contento

de nuestro venerable paisano Rector de S. Cristobal, al ver en su pátria, y en su mayor Iglesia, con la decencia debida, rodeado de sacrificios, de votos y de inciensos, á este Milagro de los Milagros, que tuvo origen en sus felices alientos, y recibió las primeras veneraciones y cultos pendientes de sus sagradas manos: y pasemos á ver el devoto celo de ambos Cabildos, secular y eclesiástico, que entre otras demostraciones que miran á la decencia y culto del Misterio, fundaron cierta capellanía, que hoy permanece, dotándola en parte con rentas decimales de la Iglesia, y en parte con treudos perpetuos sobre los propios de la Ciudad; y entre otras obligaciones, tiene la de muchas misas rezadas, que debe celebrar el capellan en el altar del Misterio, debiendo ser del oficio del Corpus Christi, en justo reconocimiento de tan señalados beneficios. En el dia 7 de Marzo, en que,

como digimos, llegó á Daroca Tesoro tan apreciable, se hace todos los años procesion general con todas las cruces, reliquias, banderas, campanas, músicas, luminarias, conventos, parroquias y cofradias, en gratitud y memoria de tan festivo, alegre y venturoso dia.



Capítulo sexto.

Muchos príncipes, caballeros y preladados vienen á Daroca con el motivo de ver y adorar al Santísimo Misterio; y se distingue el ínclito Rey D. Jaime en esta demonstracion, dando señaladas limosnas y preciosas alhajas, que sirven al culto; concediendo grandes mercedes y gracias á esta Ciudad.

Divulgada la fama de este soberano Misterio, y su llegada á la venturosa Daroca, concurren prelados, prínci-

pes y caballeros del reino, á ver y admirar tal Prodigio, que raras veces concede el Cielo. El católico Rey D. Jaime, dando ejemplo de devocion, fue quien mas se señaló en tiernas y expresivas demostraciones, considerando, que debiera ser el mas agradecido, porque sus gloriosas armas merecieron á este Milagro el logro de sus felices conquistas y señaladas victorias, que obscurecieron la fama de las africanas banderas, levantando los triunfantes estandartes de la Fé, y echando por tierra á los enemigos de nuestra Religion.

El fervor con que adoraba este católico Monarca al admirable Augusto Sacramento, que sin duda eredó de su magnánimo padre el Rey D. Pedro, que fué nombrado por Inocencio III alférez universal de la Iglesia, en atencion á su devocion y ternura, sería un nuevo y poderoso motivo, que redoblase en su corazon las gratitudes y

obsequios, que tributaba á Misterio tan alto. Lo cierto es, que segun escriben los mas historiadores, reverenciaba tanto el Rey D. Jaime las maravillas comprendidas en el Augusto Sacramento, y lo recibia con tan tier-nas demostraciones, que daba ejemplo á sus vasallos, fundando, como fundó en los pueblos conquistados de los moros, mas de dos mil templos, dotados de competentes rentas, para que se sirviese á su divina Magestad, celebrándose innumerable multitud de sacrificios y de misas: y ¿qué se yó, si permitió el Cielo premiar esta ardiente devocion del Monarca católico, providenciando, que tal Portento sucediese en favor de sus armas, y se perpetuase y guardase en una de las ciudades de sus dominios, en premio de su devocion y de su zelo?

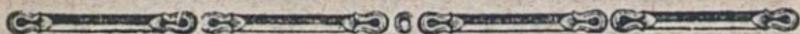
Todas estas consideraciones encendian mas los sagrados volcanes de su corazon: porque si otras tierras, rei-

nos y ciudades son favorecidos con los cuerpos de los santos; esta tierra, este reino, y esta Ciudad es honrada con el verdadero y real Cuerpo de Cristo, que es el Santo de los santos, el Señor de los ángeles, y el mismo que crió al Cielo y á todo el Universo, mediando en la desigualdad de estos favores la infinita distancia que hay de lo divino á lo humano, y de las criaturas al Criador. Traeria sin duda el sábio y devotísimo Rey á la memoria, las maravillas y las gracias, que Dios habia dispensado á los reyes, á los capitanes, y á los reinos en los pasados siglos, y veria, que ni los Josuees, Gedeones, Saúles, Sansones, Davides, Jonatases, Macabeos, Constantinos, Heraclios, Roldanes, Cides, Godofes, Carlos Magnos, ni otro alguno habia merecido tal favor hasta su tiempo: porque donde está la real visible presencia del Señor con tan portentosos milagros, las promesas y figuras de los

antiguos siglos solo eran unas sombras, unos retratos, ó lejanos vestigios de nuestro real y verdadero Portento. Estas reflexiones juiciosas y propias de su cristiano espíritu, le hicieron creer, que por mas favorecido, estaba mas obligado; y así para el culto de tan alto Misterio (no contentándose con las demostraciones de venerarlo) presentó á esta Iglesia afortunada magníficas y reales dádivas, de las que hoy se conservan varias alhajas de plata dorada, y entre ellas, la primorosa Custodia, que sirve en la octava del Corpus de brillante trono al Augusto Sacramento.

Ademas de las reales banderas que le tenia dadas en premio de sus servicios y de sus hazañas; en última demostracion de su fineza, concedió este liberal y magnífico Príncipe á la ciudad de Daroca grandes privilegios, exenciones y mercedes: no solo de intereses en remuneracion de sus hechos; sino es

de franquezas y libertades, que eran debidas á una Ciudad escogida para morada de un Dios: como parece largamente de los privilegios, que se conservan originales en su archivo.



Capitulo séptimo.

De la sindicatura que se hizo por la Ciudad de Daroca, y su Iglesia de santa María á la santidad de Urbano IV: de la institucion de la solemne fiesta del Corpus: de la proteccion, que debieron los síndicos á los sagrados doctores san Buenaventura y santo Tomas; y de las indulgencias que concedieron á este admirable santuario Urbano IV y Martino V.

Hallábase en extraordinarias inquietudes la católica Iglesia por los años de 1246 en que el Papa Inocencio IV celebró concilio en Leon de Francia, y privó del imperio y del reino de

las Dos Sicilias al Emperador Federico II, de que se siguieron graves discordias y alteraciones entre los electores del imperio Romano, que tuvieron vacante esta altísima dignidad por espacio de ocho años, y á los pueblos de Italia en agitadas contrariedades y desórdenes. Al mismo tiempo, nuestro valeroso D. Jaime tenia ocupadas mucha parte de sus fuerzas y sus armas, en destruir las pocas plazas que quedaron á los infieles en Valencia, y en perseguirlos en los reinos de Murcia y Granada: con cuyos motivos se retardaron los deseos de este grande Monarca, y de los nobles hijos de Daroca, en aplicar con toda viveza sus mayores conatos, á fin de que se extendiese por todo el mundo la fama de su divino Misterio: pero habiendo sido elegido Urbano IV para la suprema Cátedra del Espíritu Santo en el año de 1261, determinaron la Ciudad de Daroca y el Cabildo de su

venturosa Iglesia, enviar dos síndicos, uno de cada cuerpo, á fin de que informasen á Su Santidad extensamente de las maravillas, que obraba nuestro Dios en este Milagro nuevo y portentoso; como tambien de los mas principales sucesos de su historia, de su venida portentosa á esta Ciudad, y de la grande devocion con que se adoraba en ella por innumerable multitud de gentes, que no cabiendo en su Iglesia, ni en sus plazas, le habian obligado á construir una torre proporcionada fuera de sus muros, en donde, desde aquellos tiempos hasta el presente, se muestra y se adora en los dias del Corpus con imponderable devocion, ternura y consuelo.

Estos motivos, y los informes que sobre ello dieron los gloriosos doctores el Seráfico S. Buenaventura, y el Angélico Sto. Tomás de Aquino, inclinaron el ánimo, y facilitaron los decretos de nuestro santísimo Padre Ur-

bano IV, que instituyó en la católica Iglesia la solemnísimá fiesta del *Corpus Christi*, ordenando, se hiciesen procesiones públicas y solemnes, y que en ellas se llevase, y fuese adorado el admirable Augusto Sacramento: siendo muy digno de reflexion, que los dos santos Doctores fueron los que acompañaron á los síndicos de Daroca, y los encargados á formar el rezo del Santísimo Sacramento: pero santo Tomás de Aquino se lleva la gloria en este asunto; ó por haber sido uno mismo el rezo, como dicen unos; ó porque habiendo visto la obra del Angel de las escuelas el Cardenal Buenaventura, recató humilde lo que habia trabajado, como quieren otros.

Lo cierto es, que esta insigne Colegial tributa anuales cultos á ambos Doctores en sus respectivas solemnidades, y especialmente la del Angélico Doctor, que autoriza con su presencia la Ciudad, por celebrarse en el mismo

dia en que llegó el Santísimo Misterio á Daroca. Redóblase con este motivo la pompa de una solemnísimá procesion general, en que concurren ambos Cleros, con todos los estandartes de los gremios, y cruces de las parroquias: predícanse las glorias del Angel Tomás, con la circunstancia del compatronato con el Santísimo Misterio; porque fuera cierta especie de ingrátitud, no eternizarse en los corazones de esta Ciudad la devocion, que es debida á quien con tanto acierto supo protegerla y ampararla en asunto de tanta consideracion y gravedad.

Ultimamente Nuestro SSmo. Padre Urbano IV para inclinar y mover eficazmente los corazones de los fieles á la veneracion de este admirable Misterio, concedió innumerables indulgencias á las personas, que oyeren en esta Iglesia las horas canónicas, desde las vísperas de la fiesta, y toda la octava: las aumentó y extendió

Martino V á favor de cuantas personas viniesen á visitar este Prodigio en todo su octavario; como parece por su bula firmada y sellada en 13 de Noviembre del año cuarto de su Pontificado.



Capítulo octavo.

Prosiguen los sumos Pontífices en conceder innumerables indulgencias, privilegios y gracias á las personas devotas, que visitan y adoran este Santísimo Milagro de los Milagros.

El poco tiempo, que se me prescribe para finalizar esta sagrada y peregrina historia, no me da lugar á detenerme en hacer una gustosa narracion de las maravillas, que se experimentaron en la Iglesia fundada en el mismo sitio donde aconteció el Milagro de

las Santas Formas, ni tampoco de las admirables cruces resplandecientes, que demarcaron el terreno en que habia sucedido tal Prodigio; ni menos del religiosísimo Convento de ejemplares hijos del Patriarca santo Domingo, que se estableció, y permanece en aquel lugar. Todo lo cual consta de dos actos testimoniados, que se remitieron de dicho Convento, nombrado *Corpus Christi* á esta Iglesia, el uno en el año de 1537, y el otro en el de 1565, en cuyos actos públicos, con larga informacion de testigos fidedignos, así seculares, como religiosos, se convencen los innumerables prodigios, que quiere el Señor sucedan en aquel afortunado sitio y lugar, en que se obró tal Portento.

Solo diré, que por iguales maravillas, que continuamente está obrando en esta Ciudad é Iglesia escogida para su morada; los Sumos Pontífices que se siguieron á Urbano IV hasta el presente siglo, han concedido especialísi-

mas indulgencias á los cofrades de este Divino Misterio, y á las personas que lo visitan y veneran, como puede verse en sus respectivas Bulas, y en especial por la que le otorgó y concedió á 26 de Enero del año 1397 la Santidad de Benedicto XIII, quien siendo Cardenal y Legado Apostólico en el año de 1390, mostró con la mas ejemplar devocion este Divino Misterio en el dia del *Corpus Christi*; concediendo especiales gracias é indulgencias, y dando con franca mano magníficos ornamentos, que sirven al divino culto. El Apostol Valenciano san Vicente Ferrer tambien adoró este Prodigio en el año de 1414, en que predicó sus glorias y maravillas el dia del Corpus, con aquel inimitable zelo de tan excelente y santo Varon, que como acostumbraba en otros sermones, convirtió en este ciento diez ju-
dios.

El Papa Eugenio IV, deseando re-

munerar con gracias espirituales á las muchas personas devotas, que de diversas provincias y reinos concurrían á venerar este Prodigio, concedió por su Bula otorgada á 21 de Diciembre de 1444, Indulgencia Plenaria, remision de todos los pecados, y relajacion de las penitencias á ellos adjuntas, á cuantas viniesen á esta insigne Iglesia, donde se conservan los Santísimos Corporales, en el dia y víspera del *Corpus Christi*, y ayudasen á los precisos gastos de su fábrica con pias limosnas, ganándose dichas indulgencias y gracias de diez en diez años, y en el artículo de la muerte. Siendo muy digno de advertir, que habiéndose publicado por estos reinos, que el año siguiente de 45 se daba principio al logro de la espresada Indulgencia, atraídos de ella y de su ardiente devocion, vinieron á ganarla, y á venerar el divino Misterio, el Serenísimos don Juan, Rey de Navarra, que des-

pues lo fue de Aragon: el alto Señor don Enrique, Maestre de Santiago, hermano de nuestro Monarca D. Alonso el V; y otros muchos Prelados, Caballeros, y Señores de alta distincion, cuyo ejemplo (que es muy poderoso el de los Grandes, y mayor el de los Reyes) atrajo á este admirable Santuario aquel año casi cien mil personas, segun parece por acto público, testificando en el mismo año, en que mostraron tan Divino Misterio los Ilustrísimos Obispos de Huesca y Tazona.

Los contínuos numerosos concursos, acompañados de grandes prodigios y milagros, levantaron el grito tan alto, que llegaron al supremo Consistorio de la Santidad de Sixto V, quien renovó la Indulgencia y Jubileo, para que se ganase *inperpetuum*, de siete en siete años, y desde las primeras Vísperas de la fiesta del Corpus, hasta las segundas del Domingo siguiente. Asi

parece por su Bula concedida á 29 de Mayo de 1482. Y en el antecedente dijo la Misa de Pontifical, mostró el Santísimo Misterio, y predicó sus glorias y grandezas el Ilustrísimo Señor don Andrés Santos, Arzobispo de Zaragoza. A fin de no dilatarme con prolijidades, afirmo, que igualmente han concedido especiales Indulgencias, Privilegios y Gracias todos los Pontífices sucesores, como puede verse en distintas Bulas, que conserva en su archivo esta Iglesia, y se hace memoria de ellas en la historia, que ordenó el M. R. P. Maestro Fr. Jacinto Vallejo, Predicador de la Serenísima doña Isabel Clara de Austria, que fue impresa en Zaragoza año de 1635, con el sermón que predicó en la Torreta el año antecedente.

Previénese, que en el día se gana dicho Jubileo, y Plenarias Indulgencias por los Cofrades de los Santísimos Corporales, que pueden elegir con-

fesor idoneo que los absuelva de todos los pecados, aunque sean reservados á la Santa Sede, á excepcion de los contenidos en la Bula de la Cena, con facultad asimismo, de que puedan los confesores conmutar en caritativo subsidio de la Iglesia de los Santos Corporales, todos, y cualesquiera votos que hubieren hecho, á excepcion del de Castidad, Religion, y ultramarinos: y otras muchas facultades, que se conceden á los confesores, gracias y privilegios á los Cofrades, que en efecto concurren á ganarlos, y en especial los hermanos del reino de Navarra, que siempre han sido y son los mas devotos, teniendo establecidas en varios pueblos, hermandades y cofradías de este Misterio Soberano, viniendo de dichos pueblos todos los años algunos moradores y vecinos á ganar las expresadas indulgencias y privilegios, los que confiesan y comulgan con tierra devocion en esta Iglesia, y piden

certificados de ello, como lo he visto y practicado en distintas ocasiones.



Capítulo noveno.

Se da noticia de los Reyes, Príncipes y Señores, que han adorado este Misterio Santísimo, y se señalan algunas de las muchas limosnas que han dado para la manutencion de la fábrica de esta Iglesia.

No solo los Monarcas, Príncipes y Señores mas próximos á los tiempos en que ocurrió esta maravilla, vinieron á visitarla; sino que en todos los siglos hasta el presente, se conserva esta devotísima real sumision. Prescindo de los muchos Cardenales, Nuncios de la Santa Sede, Arzobispos, Prelados y grandes Señores, que en el tiempo de mas de cinco siglos han adorado tan alto Misterio, tributándole, á mas

de los afectos de sus corazones, distinguidas limosnas y señaladas gracias; y paso á referir, que en el año de 1495, á 25 de Noviembre, adoraron con la mayor ternura este altísimo Misterio los católicos Reyes D. Fernando y D^a Isabel, con sus altos hijos el Príncipe D. Juan, la Reina de Portugal doña Isabel, la devotísima Reina doña Juana nuestra Señora, las dos Infantas doña María y doña Catalina, que fueron Reinas de Portugal y de Inglaterra, en cuyo real acompañamiento y servicio vinieron excelentes Prelados, Grandes y Señores; y entre ellos el Eminentísimo Señor D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal de la santa Iglesia y Arzobispo de Toledo, quien despues de haber celebrado el santo Sacrificio, mostró el Santísimo Misterio, de que quedaron las reales personas y grandeza llenas de gratitud y ferviente devocion; viendo, que en tal Misterio resplandecen el poder, el amor

y los Milagros del Altísimo.

Estos Soberanos, verdaderamente grandes y católicos confesaron, que por ninguna otra cosa eran tan felices y gloriosos sus reinos, como por hallarse adornados y protegidos con la presencia visible de nuestro Dios, que adoraron en este Milagro de su Omnipotencia: y toda la Real comitiva, con el ejemplo de tan cristianos Monarcas, con santa emulacion procuraron dar grandes limosnas, presentando para el servicio del Señor ricas jocalias y preciosas joyas, señalaron rentas para su luminaria y culto; gritando hoy dia la devocion de tan piadosos reyes las reales armas, que se conservan en distintas alhajas de plata dorada, que sirven á la decencia y culto del Misterio Soberano, el precioso relicario de oro, que sirve de concha á Perla tan admirable: y lo mas es, que la magnífica capilla y altar de piedra labrada, con el restante

ornato que hermósea sus paredes y bóbedas, proclaman sus regias piedades con la retórica viva, que debieron al primor de los sinceles y buriles.

Igualmente en el año de 1534, dia 20 de Enero, adoraron devotos este inestimable Tesoro los muy católicos, é invictísimos Cesares don Carlos y doña Isabel, Emperadores de los romanos, y Reyes de Alemania y de Castilla, &c. con sus muy altos hijos el Serenísimos Príncipe don Felipe, y la Infanta doña Maria, la Serenísimas Reina doña Germana, muger que fué del católico Rey don Fernando: el esclarecido Duque don Fernando de Aragon, hijo del Rey de Nápoles don Fadrique: el muy alto Príncipe de Piemonte, sobrino de sus Cesáreas Magestades: el Eminentísimo Señor D. Alonso Manrique, Cardenal de los doce Apóstoles Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general de España; á todos los cuales dijo Misa y mostró el Santísimo

Misterio este Purpurado, con tan profunda devocion , como lo acreditan sus piadosas obras y ejemplar vida.

Las historias antiguas advierten, que hecho cargo este devoto, sabio y prudente Prelado de la incorrupcion de las Santas Formas, que todavia se hallan pegadas, y aun puede decirse penetradas en el lienzo de los Corporales, que se mantiene ileso despues de tantos siglos volviendo el rostro modesto á sus Magestades, les dijo estar verdaderamente en este Misterio Jesucristo Nuestro Redentor , asi como está en el Cielo, y en el Santísimo Sacramento del Altar: con lo que se avivó nuevamente el fervor y devocion de tan ejemplares Reyes, que repitieron afectuosas gracias, confesando, que el mayor honor que lograban en sus dilatados dominios, que aun no se contenian en la esfera de todo un Mundo, lo debian á la dignacion de hallarse en ellos Misterio tan Sobera-

no. Ofrecieron limosnas para esta Fabrica, y se restituyeron á su Corte, dejando en esta Capilla y Santuario admirable sus votos, sus obsequios y sus corazones.

Mas ¿ para qué fatigarnos en traer á la memoria devotas antigüedades, si en el corriente siglo se hallan los egemplos mas poderosos en prueba de que los Reyes y Príncipes heredaron con la Corona, la ternura y devocion debida á este admirable Misterio de nuestra Fe? Dígalo el Emperador de Alemania Carlos VI, que en el dia 16 de Juliõ de 1706 adoró esta Reliquia Santa y prodigiosa, con las mas vivas expresiones de su fineza, que heredó de los altísimos héroes de la Cesárea devotísima casa de Austria: grítelo en altas voces el zelo y cristiandad del invencible y amado Rey nuestro Señor D. Felipe V el Animoso, quien en el dia 14 de Setiembre del año 1701 se halló en esta Iglesia en el devoto

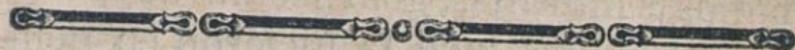
acto de adorar este Misterio Divino, con aquella especie de ternura y de fervor, á que no pueden arribar, ni la ligereza de las plumas, ni la velocidad de los entendimientos, atendido el cristianísimo fondo de su corazón, y el profundo rendimiento, con que siempre veneró al Augustísimo Sacramento del Altar: siendo muy digno de advertir, que estos dos grandes héroes de la fama, y gloriosísimos Reyes, en el tiempo crítico que disputaban de poder á poder la Corona de dos Mundos, acudiesen á ofrecer sus fervientes votos en las Aras de este Señor Potentísimo, de este Generalísimo Divino, y de este Rey de los Reyes, en cuya soberana mano están todas las grandezas y los Imperios; como confesando mudamente devotos, dejaban al arbitrio de su alta Soberana Providencia la decision de su justicia y de sus armas.

Ultimamente hace démonstrable

esta verdad la serenísima Infanta de España doña Maria Antonia, que pasando en el año de 1750 y á los 21 dias de Abril, á celebrar sus magníficas bodas con el alto y esclarecido Duque de Saboya, acompañada de la mas regia y brillante comitiva, adoró estas Sacratísimas Formas, dejando sus devotas demonstraciones, llenó de admiracion al autorizado, numeroso y respetable Congreso, de que soy fiel y ocular testigo; pues sin mover las rodillas de su Real sitial por espacio de mas de una hora, no apartó los ojos de este Misterio Divino todo el tiempo en que estuvo descubierto; el que mostró al pueblo, y dió á adorar á su Real Alteza el doctor D. Miguel Bazquez y Marzo, Dean de esta Iglesia: y terminado este solemne y devotísimo acto, se entregó por su Canónico Magistral, destinado para este fin, á la Excelentísima señora Duquesa de Medinaceli el librito de la Historia,

estampas, medallas y belitas, quien las pasó á manos de su Real Alteza; todo lo cual recibió con sumo agrado y en muestras de su fina gratitud y devocion, mandó dar una cuantiosa limosna á la fabrica, ordenando al comisionado, diese noticia al Cabildo, quedaba agradecida, y pedia rogase al Santísimo Misterio por la felicidad de su viaje; y en efecto el dia siguiente se dijo una Misa en la santa Capilla, que cantó con la posible solemnidad la música, habiendo concurrido, convidada por el Cabildo, la noble, leal y venturosa Ciudad de Daroca, á fin de que autorizase con su presencia tan solemne funcion.





Capítulo décimo.

Describense brevemente las excelencias y particularidades de Daroca, y en especial las de su Insigne Calegiata, en quien se conserva el Divino Misterio, cuyas maravillas y prodigios se comprueban con algunos sucesos autorizados.

Es Daroca una de las mas antiguas Ciudades de Aragon, la mas feliz de España, y la mas venturosa de Europa, como lo publican sus antiguos y singulares privilegios, y lo grita por todo el mundo el incomparable Prodigio que debió al Cielo: hállase situada en un profundo valle, á quien sirven de extraordinario adorno cuatro altísimos, aunque desiguales montes; por cuyas cuatro colinas corren en circunferencia mas de media legua sus altas y

famosas murallas, guarnecidas de mas de cien torreones, que la hicieron en tiempos antiguos inexpugnable; y aunque en el presente no le sirven para defenderla, le aprovechan para ser bien vista. Sus puertas, y en especial la que mira á Castilla, es una de las mas fuertes, mas hermosas, y mas grandes de cuantas se encuentran en España. Su vega, hermoseada de jardines y de torres, á quien hace fertilísima el Jiloca, es abundantísima de sezonadas frutas, cuya extraordinaria variedad tiene en cuestiones al gusto, sin atreverse á discernir (aun el mas delicado) á qué especie le competa la primacía. Su calle mayor es una de las mas bellas, por su anchura, sus plazas, fuentes, y sus iguales edificios, de cuantas se encuentran en el reino y solo puede confesar excesos á la del Coso de Zaragoza: las demás calles y plazas le dan el suficiente ensanche que necesitan sus felices moradores. Un convento de reli-

gias Dominicanas, cuatro mas de religiosos Franciscos, Trinitarios, Mercenarios, Capuchinos, y el moderno Colegio de las Escuelas Pias, todos casas de estudios, y de señalada religiosidad le administran cuantas conveniencias espirituales pueden apetecer los cristianos corazones.

Sus seis parroquias enriquecidas de distinguidos antiguos privilegios, y dotadas de rentas decimales suficientes á la decencia, sirven de gran satisfaccion á sus vecinos, que son los únicos llamados con la cualidad de Sacerdotes, para ocupar las Raciones de sus respectivas Iglesias y parroquias; siendo estímulo á la aplicacion, al estudio, y á la virtud, el que el señor Arzobispo las provea á oposicion y concurso.

La famosa mina que la liberta de inundaciones, es una obra antiquísima, que recibiendo en su anchuroso buque las aguas, que en tiempo de lluvias se recogen de diversos barrancos y tor-

rentes, corre en linea recta setecientos pasos atravesando las entrañas de un monte elevadísimo, y es una de las piezas primorosas del arte, que celebran los extranjeros por el buen gusto, y los ciudadanos por su grande utilidad.

Lo que mas distingue, ilustra y hermosa esta Ciudad famosa, es su Iglesia insigne Colegial, que teniendo este caracter de siglos inmemoriales, el señor Rey de Aragon D. Pedro el Cuarto por los años de 1366, en el Privilegio, que concedió á Daroca, elevandola de villa á Ciudad, ofrece interesarse con el Sumo Pontífice, á fin de elevarla á la esfera de Catedral, dispensándole las rentas correspondientes para sostener airoso este honor; y en efecto nuestro Mártel, que es un prontuario de sus excelencias, constitucion, prerogativas y distinciones, añade, que se le hizo esta merced, del mismo modo que á la de Calatayud. Su

fábrica, su arquitectura, ornato y proporción la constituyen en la clase de ser el todo de ella uno de los pequeños milagros, que suelen deberse ó á la casualidad del destino, ó á los primores extraordinarios del arte. Dilátase en tres vistosas naves iguales en longitud, que corre doscientos cuarenta pies: el ancho corresponde con tan medida proporción, que no deja á los ojos que desear: sostienen sus altas, iguales, cordoneadas bóvedas, en rectas y delgadísimas columnas que á no ser por la solidéz de labradas piedras en que estriban, pareciera se desplomaban: fundanse en fuertes basas de la misma materia, que formando airosos movimientos en varias figuras del arte, siguen observando el rigor de sus preceptos, hasta llegar á la cornisa, que igualmente se mueve al compás de las figuras, que acompañan unidas desde el pavimento al capitel: parece se desgajáran en cuatro partes,

á no ser porque mutuamente se reciben y abrazan multitud de arcos que sostienen las bóvedas, enlazando innumerables cordones de piedra, que ofrecen bello objeto á la vista.

Su tabernáculo está formado á la romana, dando la espalda al coro, y el frente al presbiterio, y es un dorado obelisco fundado en cuatro altísimas columnas de bruñido jaspe, que suben á ondas airosamente, hasta recibir los bellos arcos que se elevan, estrechando proporcionalmente la cúpula, que recibe á Sto. Tomás de Aquino, remate y corona de este magnífico dorado promontorio: en los cuatro ángulos que forman las columnas sobre sus banquillos, brillan los cuatro doctores de la Iglesia, tanto en los dorados matices que los hermocean, cuanto en el buen gusto que acreditó el artífice al formar sus estátuas. Levántase del centro del altar mayor, que forma cuatro caras en el medio de

las cuatro columnas, una delgadísima aguja que proporcionalmente por los lados se vá ensanchando, hasta formar una bella y blanquísima nube, que finge finísimo alabastro, á quien sostienen dos angeles , aplicando la mano y el hombro, como quien la levanta en el aire: admírase adornada de serafines y angeles, que parece se elevan á impulsos de la misma nube, que recibe en la parte superior á nuestra divina Emperatriz, con el título de su admirable Asuncion á los Cielos; y embelesados de objeto tan peregrino los mas lince ojos se equivocan, sospechando, que el trono, los angeles y los serafines, con prodigioso movimiento caminan hácia la Gloria, siguiendo los vuelos de su Reina Soberana.

El coro es una de las piezas magníficas que embelesan y suspenden; pues á mas de servirle de ornato su famoso órgano, que tiene á la espalda

la dorada barandilla, que corre en su circunferencia, y la hermosa sillería de dos órdenes primorosamente labrada, tiene por bóveda una concha, que parece dejó el artífice pendiente en el aire, para suspender admiraciones: sus capillas corresponden á la magnificencia del Templo, y en especial la del Santísimo Misterio, que se labró á espensas de los reyes Católicos: la de la Anunciacion, que debió sus primores, sus rentas y magnificencia al generoso corazon del señor Arzobispo de Zaragoza D. Martin Terrer de Valenzuela, hijo de esta Ciudad; y últimamente la del Patriarca san José, que adornó á sus espensas la antiquísima casa de los Celayas, cuyo altar y paredes se visten de pinturas romanas, tan admirables, que obscurecen los primorosos rasgos de los Apeles, Parrasios, Urbinos y Tizianos. Los officios divinos se celebran con igual decoro y gravedad, (en lo que cabe) que en

su Metropolitana, teniendo estatuto de imitarla en cuanto alcanzen nuestras débiles fuerzas. Cántanse todas las horas canónicas, sin que haya causa de dispensar alguna, arreglándose esta Iglesia (si puede decirse) á lo mas riguroso de la antigua observancia: todo, y mucho mas, debido al admirable Prodigio, que veneramos.

En este afortunado sitio y magnífico Templo se conserva, y se adora tan Divino Misterio, en quien resplandecen há mas de 520 años singulares maravillas y continuos prodigios con indecible consuelo de sus devotos: y no siendo mi intento formar catálogo de todos ni de la mayor parte de sus portentos, porque eran necesarios muchos libros solo para relatarlos; me contentaré con decir que no hay especie de dolencia, de infortunio, ni de desgracia, á que no se extienda su benigna Providencia: y á fin de que veamos el singular

favor, que debemos todos los Católicos, y en especial nuestro Reino, libertándolo de la infame mezcla de heregias; pondré á la vista de todo el Mundo las idénticas palabras, que dijo y predicó postrado de rodillas, nuestro Venerable paisano el padre fray Domingo Anadon, natural de Loscos, aldea de Daroca, y religioso que fue de la Orden del gran patriarca santo Domingo, hijo del real ejemplarísimo convento de Valencia, cuya beatificacion se halla en términos muy adelantados.

Este Varon insigne fué devotísimo del Santísimo Misterio, enviando para su luminaria muchas limosnas, y especialmente la cera que podia recoger su devocion ardiente y fervorosa; venia, pues, atraido de esta muchas veces á Daroca y todos los dias que se mantenía en ella, celebraba en el altar del Santísimo Misterio con la mayor edificacion y compostura, oyen-

do despues dos, ó tres Misas: concurría el pueblo á estos actos del venerable siervo de Dios, atraido del olor de sus virtudes y ejemplo; y en un sermon que dijo postrado de rodillas en la santa capilla, exclamó en las siguientes palabras, que quisiera llegasen á los oidos de todo el Universo, y pueden verse en la vida de este siervo del Señor: *Servid (dijo) de veras á Dios, como mas obligados; porque no tiene el Mundo parte alguna mas libre de heregias, que este rincon.*

Ya dije, que ni aun pueden compendiarse en dilatados volúmenes los milagros que obra en todas materias este Divino Misterio; pero no puedo menos de relataros uno tan peregrino y circunstanciado, que me prometo ha de hacer gran fruto en los corazones cristianos, aun en los que sean, ó aprendan á ser peñascos y bronces en la dureza y obstinacion.

Refieren los siglos Geronimianos, á quienes se refieren los Bolandos, (hombres los mas cultos y críticos de nuestro siglo, y aun de los pasados) que pasando los cuerpos, ó reliquias de los admirables niños S. Justo y Pastor, de órden de Felipe II, fray Juan de Regla, monge Gerónimo, y de señalada virtud al real Monasterio del Escorial, pernoctó en Daroca dejando en la santa Capilla (por mayor veneracion y decencia) la Arca ó Caja en que llevaba dichos santos Cuerpos: se retiró á la posada, en la que muy de mañana al siguiente dia lo despertaron los santos Niños, diciendole, se levantase á decir Misa; vino á celebrarla (ocupado de admiraciones) á la Sta. Capilla, en que ya halló vestidos de acolitos á los santos Niños, que le ayudaron con la mayor ternura. Contemple vuestra devocion este suceso, en que los santos que se hallan en el Cielo, parece tienen gusto

de servir y reverenciar en este sagrado sitio á Misterio tan alto, y saquemos los pecadores por ilacion precisa, cuan obligados y cuan rendidos debemos adorarlo.



Capítulo último.

En que se admiran nuevas maravillas de nuestro Misterio en la soberana proteccion, que experimentaron el excelentísimo Sr. Duque de Gandía, y la Serenísima señora Reina de España doña Margarita de Austria y de Babiera.

Hallábase el excelentísimo señor D. Juan de Borja, Duque de Gandía, por los años de 1523 desposeido de sus estados, tierras y señoríos, á violentos impulsos de los moros, y con la garganta atravesada de cierta flecha, que le habian disparado dos años

antes, cuya aguda punta, ni pudo arrancar el arte, ni arrojarse de sí provida la naturaleza. Dos saetas, que pudiera cada una de ellas en breves instantes arrebatarse la vida, sufría el gran Duque á un mismo tiempo: la primera le traspasaba el corazón, porque él era muy sensible, que pisando los bárbaros las leyes de la Justicia y de Dios, se le hubiesen apoderado de sus vasallos, y de sus dominios, desterrando de Gandía la ley Católica, bañando sus sagrados templos (entonces ya sacrílegas mezquitas), con la sangre de los Católicos, derramada á impulso violento de la tiranía: la segunda la que traspasaba su garganta de tal modo, que al tiempo de alentar para conservar la vida, se le abrían en ella sangrientas bocas, por donde pudiera salirse el alma. En esta triste situación se hallaba, cuando acudió al amparo de los señores Condestable y Almirante de Castilla, que generosos

le dieron tropas auxiliares, suficientes á que con la union de sus armas pudiera vencer las enemigas: en efecto, puesto el Duque á la cabeza de su ejército, llegó á Gandía, llevando en su corazon aun mas entrañada la esperanza de la victoria, que en su garganta la acerada flecha.

Salió á recibirlo el enemigo, (y desde aquí, porque no me recelen sospechoso, relato el suceso con las idénticas palabras, que en la vida de san Francisco de Borja lo estampó su discreto y elocuente autor el maestro Alvaro Cienfuegos); salió, vuelvo á decir, á recibirlo el enemigo, mas numeroso, que ordenado: levantó el Duque los ojos al Cielo, y sintió luego su influjo en un caso el mas portentoso; porque invocando el auxilio de la mejor Belona María, consagrando su corazon desde el campo de batalla al Pilar de Zaragoza, y haciendo tambien una promesa á los sagrados Corporales de Da-

roca; agitado, ya con el calor del afecto, ya con el de la ira, al echar mano á la espada, arrojó por la boca la punta enemiga de aquel dardo, escollo, que habia amenazado en el estrecho de la vida tanto tiempo; convaleciendo así de las heridas pasadas en la ocasion mas expuesta á recibir otras nuevas. Esforzado con este suceso, dió espuelas al caballo; trabóse la batalla, que á poco tiempo fué derrota la mas sangrienta, y luego fuga de los rebeldes. Entró victorioso en Gandía, y antes que la memoria pudiera parecer, que estaba fria, y cerca de ser ingrata, presentó delante de la piadosa Imagen del Pilar de Zaragoza una cabeza y cuello de plata; y en la de Daroca colgó una lámpara, la flecha y la gola. Hasta aquí Cienfuegos, y hasta aquí el Prodigio; y sin entrar en la disputa de quién tuvo mas parte en el Milagro, porque no reñirán Madre, é Hijo, páso á significar, que se mantiene

colgada en la santa Capilla de nuestro Misterio esta misma lámpara, distinguida con las nobles armas de la Excelentísima casa de Borja, y tambien la gola y la flecha, y aun una cabeza y garganta traspasada con el dardo, de que no hace mencion Cienfuegos. Reflexione vuestra devocion este suceso, mientras yo paso á copiar á la letra dos cartas de la serenísima Señora doña Margarita de Austria y Baviera, esposa del piadoso Rey nuestro Señor Felipe III.

Omito distintas cartas, que sobre este y otros asuntos conservamos originales del piadoso Felipe III, bienhechor de nuestra Iglesia, y honrador de su Cabildo, y paso á trasladarlas á la letra sin reflexionar su contexto, dejando á discrecion de quien las leyere campo abierto; porque mi torpe pluma no deslustre la devocion, el zelo y las piedades de tal Soberano. Es como se sigue la primera.

La Reina.

Venerables y amados nuestros: Vuestra carta de 23 de Julio me dió el doctor Baylo, Capellan de su Magestad, y las velas y paño bendito tocado á esos Santísimos Corporales, que fué muy buena advertencia: con todo he holgado mucho de oír al Doctor, y de ver vuestra carta; y así, agradezco el cuidado, y el que teneis de encomendarnos á Dios al Rey mi Señor, y á mi, suplicándole por mi buen alumbramiento, para el cual me valdré con mucha devocion de las velas y paño bendito; y al Obispo de Tarazona agradezco el haberlo tocado por su mano. Ya Yo habia entendido, que estuvo en esa santa Iglesia la Archiduquesa mi Madre, donde mostró, como en todas partes, su gran cristianidad y devocion, y he holgado saberlo tan particularmente como me avisais; y

creed de mí, que si pudiera, no dilatá-
ra el ir á ver ese Santísimo Misterio.
Espero en Dios, que habrá ocasion en
que lo pueda cumplir; y en todas las
que se os ofrecieren, en que Yo os pueda
favorecer y hacer merced, podeis estar
ciertos, que lo haré con la voluntad,
que vuestra antigua fidelidad merece,
hallándome muy obligada con la que
me habeis servido ahora, y ofreceis ser-
vir en adelante, y lo mismo os puedo
asegurar de parte del Rey mi Señor,
pues que tiene la misma de todo. En
Valladolid, á 13 de Agosto de 1601.—
YO LA REINA.—Por mandado de la
Reina nuestra Señora, Ju. Ruiz de Ve-
lasco.

CARTA SEGUNDA.

La Reina.

Venerables y amados nuestros: El Licenciado Blas Lopez de Baylo, y Francisco Fernandez Lopez, Canónigos de esa santa Iglesia, llegaron á muy buen tiempo con vuestra carta de 7 de Setiembre, y con el pabellon y cubierta del Arca de plata del Santísimo Misterio; porque me hallaba con dolores, y fué nuestro Señor servido de alumbrarme con bien, como mas particularmente lo entenderéis de ellos: y pues habeis tenido tanta parte en esta merced tan grande, que Nuestro Señor ha sido servido de hacernos con vuestras oraciones y los socorros que me habeis enviado para el tiempo del parto, de que me aproveché con mucha devocion y confianza; razon es, que deis mu-

chas gracias á su Divina Magestad por ella, continuando en suplicarle, que guarde al Rey mi Señor y á la Hija que nos ha dado, y nos dé todo lo que conviniere para su servicio: y creed de mí, que no perderé la ocasion, que hubiere para visitar esa santa Iglesia, porque lo deseo mucho; y que en las que se ofrecieren en poderos favorecer, como lo mereceis, echareis de ver, cuán agradecida estoy de la voluntad, y cuidado con que me habeis servido, como espero de vosotros, que lo hareis adelante, segun vuestra antigüa fidelidad. En Valladolid á 2 de Octubre de 1601.=YO LA REINA.=Por mandado de la Reina nuestra Señora, Ju. Ruiz de Velasco.=Zaragoza á 17 de Julio de 1824.=Reimprimase=Lapuerta.

FIN.

TIN

M.C.D. 2022

M.C.D. 2022

M.C.D. 2022

M.C.D. 2022

M.C.D. 2022



M.C.D. 2022